

**CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11-02 DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM FELIPE PÉREZ DE LA CIUDAD DE PEREIRA
ACERCA DE LA COMUNIDAD LGTBI Y LA HOMOPARENTALIDAD**

**ANGELA MARÍA SALAS RAMÍREZ
KATHERIN SÁNCHEZ SIERRA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
PEREIRA
2015**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS**

**ANGELA MARÍA SALAS RAMÍREZ
KATHERIN SÁNCHEZ SIERRA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA**

**JULIÁN DAVID VÉLEZ CARVAJAL
MG. EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
PEREIRA
2015**

Nota de Aceptación

Sobresaliente

Anyhelo Echeverry

Jurado Evaluador

Pereira 16, Junio, 2015

A nuestro ego y familia.

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias, a la razón, nuestro leal amigo y hermano Albeiro Pava, al director de trabajo de grado Julián Vélez Carvajal y a nuestro grandioso jurado Anyhelo Echeverry.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Contenido	
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN.....	15
1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	16
1.1 Planteamiento el problema	16
1.1.1 Pregunta de investigación.....	18
1.1.2 Justificación.....	19
1.2 Marco Teórico.....	21
1.3 Estado del arte	28
1.3.1 Familia y homoparentalidad: una revisión del tema.....	29
1.3.2 Posiciones en contra y a favor de la adopción homoparental desde la sociología y la psicología	30
1.3.3 Homoparentalidad: explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina.....	31
1.3.4 Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. (Adriana María Gallego Henao).....	32
1.4 Objetivos	34
1.4.1 Objetivo General.....	34
1.3.2 Objetivos específicos.....	34
2. PROCESO METODOLÓGICO.....	35
2.1 Fuentes de recolección de información.....	36
2.2 Instrumentos de recolección de la información y guías	37
2.2.1 Grupos Focales.....	38
2.2.2 Formulario.....	41
2.3 Aplicación de los instrumentos de recolección de la.....	45

Información.....	45
2.4 Análisis de la información	48
2.4.1 Análisis de datos del formulario	49
2.4.2 Análisis de datos de los grupos focales.....	59
2.5 De datos a conceptos.....	69
3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	74
4. APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA	97
CONCLUSIONES.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	109

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Concepciones de la cultura de la Homoparentalidad	22
Ilustración 2. Conceptos para instrumentos de Recolección de información	37
Ilustración 3. Pregunta 1	49
Ilustración 4 Pregunta 2	50
Ilustración 5 Pregunta 3	51
Ilustración 6. Pregunta 4	52
Ilustración 7.Pregunta 5	53
Ilustración 8. Pregunta 6	54
Ilustración 9. Pregunta 7	55
Ilustración 10. Pregunta 8	56
Ilustración 11. Pregunta 9	57
Ilustración 12. Categorías emergentes	69
Ilustración 13. Agrupación de relaciones.....	70
Ilustración 14. Relación homosexual	75
Ilustración 15. Homofobia	76
Ilustración 16.Heteroparentalidad.....	78
Ilustración 17. Relación heterosexual.....	79
Ilustración 18. Tradición.....	80
Ilustración 19. LGTBI	82
Ilustración 20. Familia	83
Ilustración 21. Hijo	86
Ilustración 22. Educación	87
Ilustración 23. Consecuencias psicológicas.....	88
Ilustración 24. Aprendizaje	89
Ilustración 25. Inclinação sexual	90
Ilustración 26. Homoparentalidad	92
Ilustración 27. Sociedad.....	93
Ilustración 28. Concepto de homosexualidad.	95

TABLA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Ejemplo 1	62
Imagen 2. Esquemas Visuales 1	62
Imagen 3. Ejemplo 2	64
Imagen 4. Esquemas Visuales 2	65
Imagen 5. Ejemplo 3	67
Imagen 6. Esquemas visuales 3.....	67

TABLA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Fases del grupo focal.....	40
Cuadro 2. Fases del formulario.....	42
Cuadro 3. Ejemplo de tablas de unidad de registro y contexto.....	61

RESUMEN

La Homoparentalidad es un fenómeno que abarca aspectos sociales, culturales y políticos, y como fenómeno ha cambiado paulatinamente las perspectivas y concepciones sobre el tema “familia” que la sociedad ha tenido a lo largo de la historia, y es allí donde se genera la problemática en torno a la comunidad LGTBI y los derechos reclamados por sus integrantes para conformar una familia aceptada en la sociedad actual

Debido a lo anterior se ve la necesidad de estudiar a fondo las concepciones que tienen cierto grupo de personas, en este caso los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Inem Felipe Pérez, sobre la comunidad LGTBI y uno de los derechos más reclamados por sus miembros después de la lucha por legalizar el matrimonio igualitario, como es la opción de tener un hijo y consolidar así su núcleo familiar, replanteando el concepto de familia tradicional: papá-mamá-; apoyados desde las teorías de Gestalt, con sus estudios de percepción, en el que se basa el termino de concepciones; de la mano con el antropólogo estadounidense Clifford Geertz en sus aportes a la cultura, y a la filósofa post-estructuralista Judith Butler con sus importantes aportes a la Teoría Queer y a La teoría per-formativa del sexo y la sexualidad.

Para el desarrollo de la investigación se planteó un objetivo general y otros específicos, los cuales nos ayudaron a definir las concepciones que tenían los estudiantes acerca del tema de la homoparentalidad y de esta manera responder a la pregunta de investigación *“¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Inem Felipe Pérez de la ciudad de Pereira acerca de la comunidad LGTBI y la homoparentalidad?”*.

Para dar cumplimiento con cada uno de los objetivos, se diseñaron tres instrumentos de recolección de información, los cuales son las encuestas, las

entrevistas y los grupos focales, aplicados a la población anteriormente mencionada; permitiendo así posteriormente un análisis de los datos recopilados, teniendo como base argumentativa el marco teórico elaborado sobre la Homoparentalidad

El resultado de esta investigación tuvo un proceso analítico donde se logró identificar fácilmente las concepciones de los estudiantes a través de la opinión y el desglose de los datos arrojados por el grupo focal, la entrevista grupal y las respuestas puntuales de la encuesta, datos que fueron pàrticipes de las conclusiones que nos permiten conocer las concepciones que tienen los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Inem Felipe Perez frente a la comunidad LGTBI y la Homoparentalidad.

Palabras clave: Homoparentalidad, familia, comunidad LGTBI, concepciones, género, cultura.

ABSTRACT

Homoparentality is a phenomenon that encompasses social, cultural and political issues, and a phenomenon has gradually changed the outlook and conceptions about "family" that society has had throughout history, and that is where the problem is generated around the LGBTI community and the rights claimed by its members to form a family accepted in society today.

Due to the above is the need to study in depth the concepts certain group of people may have, in this case the 11th grade students of the Institución Educativa INEM Felipe Pérez, on the LGBTI community and one of their most sought-after rights after the fight to legalize gay marriage, as is the option of having a child and so, consolidating their own household, rethinking the concept of traditional family: mom-dad-kids; based on the Gestalt theories of perception and conceptions, along with the American anthropologist Clifford Geertz and his contributions to culture, and post-structuralist philosopher Judith Butler with her important contributions to Queer Theory and the theory of per-formative sex and sexuality.

To develop a comprehensive research, one overall objective and two specific objectives were envisaged, which helped us define the concepts that the students had on the subject of homoparentality and thus answer the research question "What are the views of 11-02 grade students of the Institución Educativa INEM Felipe Pérez on the LGBTI community and homoparentality?"

To comply with each of the objectives, three data collection instruments were designed, which are surveys, interviews and focus groups applied to aforementioned population, allowing a posterior analysis of the data collected, with argumentative basis on the theoretical framework developed on homoparentality.

The result of this research was an analytical process where it was possible to easily identify the conceptions of the students through the opinion and the breakdown of the data obtained from the focus group, the group interview and responses to the

survey, data applied to the conclusions that allow us to identify the concepts that the 11th grade students of the Institución Educativa INEM Felipe Pérez have on the LGBTI community and homoparentality.

Keywords: homoparentality, family, community LGTBI, concepts, gender, culture.

INTRODUCCIÓN

La Homoparentalidad es un tema actual y polémico en Colombia, pues enfrenta variadas posiciones (culturales, educativas, religiosas, sociales y legales). En los últimos días ha sido noticia tanto en países cercanos como en el nuestro, así que es pertinente que se empiece a indagar en los conceptos existentes respecto al tema.

En la actualidad, la lucha para aprobar la adopción homoparental y constituir este nuevo concepto como familia reconocida social y culturalmente, ha tenido resultados positivos importantes en países como Holanda donde la adopción entre parejas del mismo sexo ya se encuentra aprobada y como también en Brasil donde en Abril de 2010 se permitió ver los primeros logros de reconocimiento de este derecho al permitir la adopción de una menor y un año después aprobar el matrimonio civil entre personas del mismo sexo. Por otro lado en Estados Unidos se encuentra aprobada la adopción entre parejas del mismo sexo en algunos estados como Rhode Island, Washington, D.C., Nueva Jersey, Vermont, Nueva York, Oregón, California, Massachusetts, Colorado, Indiana, Connecticut, Nuevo Hampshire, Washington, Iowa, Nevada, Illinois, Maine, Maryland, Delaware, Minnesota, Hawái, Nuevo México, Pennsylvania, y se continúa la lucha constante para que la comunidad LGTBI defiendan sus derechos y se permita replantear el concepto de familia.

Es sabido que la mayoría de argumentos en contra de la homoparentalidad responde a características culturales (tradicionales y de lenguaje) que concierne investigar. Por otro lado, es conocido el deseo de la comunidad LGTBI de conformar familias con hijos (adoptados), y por supuesto la gran necesidad de tantos niños por adquirir un hogar y con él la esperanza de un futuro pleno; sin embargo, no está de más reconocer que reestructurar la institución de familia (aceptada) la biparental-heteroparental es bastante complicado, no solo en términos legales sino también socio-culturales.

Para aclarar, esta investigación estuvo enfocada en las concepciones que tiene una parte de la sociedad colombiana, en este caso los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Inem Felipe Pérez de la ciudad de Pereira acerca de la comunidad LGTBI y la homoparentalidad, y no en definir si las familias son, o no son, buenos entornos para los niños. Además que esta investigación puesta en escena en un lugar educativo, pone en discusión las creencias, tradiciones, realidades e ideas de una sociedad con raíces morales y tradicionalistas, de esta manera cuestionar si es necesario reestructurar los paradigmas sociales, culturales y educativos, así como al mismo tiempo lograr generar conocimiento respecto al tema.

1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento el problema

Para llegar al planteamiento del problema se realiza inicialmente una larga conversación entre los integrantes del grupo de investigación, exponiendo los conceptos propios acerca de la homoparentalidad, en ésta, no se pretende llegar a ningún acuerdo ya que se concluye que existen agentes e instituciones que intervienen en la decisión de un país y de un ser referente a un tema; después de una exploración, nos enteramos que en Colombia poco o nada se hablaba de la homoparentalidad, y en consecuencia de esto, poco se conoce sobre el tema, por lo tanto, el término es completamente desconocido, es así que después de un nuevo debate nos convencemos de realizar una investigación que nos oriente a conocer cuál es la posición de los jóvenes sobre este tema y de qué manera influye la cultura con dicho pensamiento o concepción. Es ahí donde se contextualiza el tema de la siguiente manera:

La Homoparentalidad, (familia conformada por padres del mismo sexo y uno o varios hijos. Homo = igual, Parentalidad = parientes, padres) es un fenómeno que comprende aspectos sociales, culturales, políticos y religiosos. En la actualidad es un tema de debate legal y social en el país, y ha sido desde tiempo atrás un tópico de discusión en países vecinos, por la muy conocida y constante lucha del género LGTBI para defender y reclamar sus derechos como entes activos en una sociedad.

Está claro que este fenómeno responde a tres principales problemáticas relacionadas y fragmentadas donde su enfrentamiento es inminente, la primera, las afirmaciones del género LGTBI donde reclaman su derecho a adoptar un niño y de esta forma conformar una familia, esto no responde a un simple deseo de ser padres sino a la exigencia de la igualdad de derechos –un tema psicológico, social y legal- y también responde a la discriminación por su orientación sexual -un tema esencialmente cultural-; la segunda, el derecho y la necesidad de miles de niños sin hogar por adquirir una familia y con él la esperanza de un futuro pleno; la tercera y más importante: la resistencia de las instituciones sociales, religiosas, políticas y la opinión pública, hacia la aceptación de este tipo de adopción, con argumentos que incluyen el bienestar psicológico de los infantes y el impacto social que puede acarrear el cambio de la institución clásica de la familia (mujer, hombre, hijos), teniendo como resultado la discriminación a la homoparentalidad y a los niños inmersos en la misma.

Por estas razones, como Licenciados en Comunicación e Informática Educativas, evidenciamos que uno de los principales obstáculos para la legalización y la aceptación de la adopción homoparental, es básicamente el tercer punto mencionado anteriormente, donde se emplean términos como tradición, concepción de familia clásica y discriminación; estos, responden esencialmente a características culturales y educativas que son nuestro campo de estudio y nos seduce a investigar y nos muestra la necesidad de conocer e indagar en las concepciones que tienen los colombianos sobre dicho fenómeno, y es por esta

razón que este proyecto de investigación, está enfocado en conocer las concepciones de un grupo en particular de la sociedad, en este caso los estudiantes de 15 a 18 años de edad del grado 11-02 de la Institución Educativa Inem Felipe Pérez.

En este orden de ideas el hecho de entrar a la academia para generar este tipo de debates y conocer la dinámica de la construcción de concepciones en torno a la adopción por parte del genero LGTBI, logra que esta investigación genere un impacto en la población en diversos aspectos sociales, culturales y políticos con la finalidad de crear conciencia, así como educar a la población de estudio sobre el tema en mención.

1.1.1 Pregunta de investigación.

Para iniciar con este proyecto fue necesario crear una pregunta de investigación donde se evidenciará la problemática, la misma llega después de rodear completamente el fenómeno, ya que fue complicado decidir el tipo de investigación que iba a realizarse, y el enfoque que se le iba a dar, al tener implicados tantos agentes y existir tantas formas de desarrollar el tema. Finalmente se logró concretar que se realizaría una investigación de tipo descriptivo, donde se describirá y caracterizará los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes de 11-02 acerca de las personas que hacen parte del genero L.G.T.B.I? ¿Cuáles son las concepciones de los estos estudiantes acerca de la familia? Y contendrá una relación característica entre las concepciones ya nombradas. Así que la pregunta de investigación final que contiene estas sub-preguntas, que transversalizará toda la investigación fue:

¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Inem Felipe Pérez de la ciudad de Pereira acerca de la comunidad LGTBI y la homoparentalidad?

Es necesario aclarar que esta investigación, está basada en las concepciones que posee una población específica, acerca del término homoparentalidad, más no en definir si las familias homoparentales son o no correctos, como entornos de crecimiento y educación para los infantes o adolescentes que puedan ser adoptados por estas familias. Es decir, la investigación tiene un enfoque completamente cultural y pedagógico, donde se expone y se describe cómo la cultura (tradiciones, creencias impuestas por las instituciones) incide e influye en la construcción de concepciones personales referentes a todos los temas de la vida, específicamente de la homoparentalidad.

1.1.2 Justificación.

A raíz del impacto generado por los temas de género actualmente, el ente como ser social busca indagar y conocer los nuevos modelos de sociedad que se vienen imponiendo en su cultura y cada vez se hace más necesario conocer el por qué y el cómo de estos fenómenos, especialmente en el entorno escolar y la adolescencia, donde se ve la necesidad de conocer las concepciones y al tiempo educar sobre el tema, logrando relacionar este proyecto de investigación con el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, donde dicha relación entre la comunicación y la educación, permite observar la influencia que tiene la cultura en nuestra forma de comunicarnos y crear concepciones en diferentes temas. En este caso se escoge como población de estudio a los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Iném Felipe Pérez de la ciudad de Pereira, definiendo como descriptiva la investigación la cual es consecuente con el proceso académico del pregrado.

Dicho esto, la presente investigación está orientada a conocer las concepciones que tienen los estudiantes del grado 11.02 de la institución educativa Inem Felipe Pérez de la ciudad de Pereira, acerca de la Homoparentalidad; es importante indagar las diversas opiniones que tienen los estudiantes entre 15 y 18 años sobre el tema para posteriormente en una futura etapa del proceso, proceder a realizar una intervención respectiva y pertinente del caso.

Es necesario tener en cuenta que se torna complicado replantear el imaginario de la familia tradicional, teniendo en cuenta el peso social y legal, ya que dentro de este marco, se valida el peso del organismo jurídico de familia tradicional, teniendo un modelo establecido de familia natural (madre - mujer, padre - hombre, e hijos) y al relacionar estos antecedentes, es entendido que una modificación en este núcleo, iría en contra de la “naturaleza” y al mismo tiempo en contra de las tradiciones impuestas culturalmente en la sociedad colombiana.

Además cabe traer a colación que existen mitos urbanos que giran en torno a la adopción y que de cierta forma, inciden en la toma de decisiones a la hora de definir la adopción como una opción legítima para conformar una familia. Es por esto que se muestra importante obtener en una primera instancia las diversas concepciones que tiene la población de estudio (estudiantes del grado 11.02 del colegio Inem Felipe Pérez) para conocer cuál es el conocimiento acerca del tema, (Comunidad LGTBI y Homoparentalidad).

Reiterando el objetivo, se evidenció la necesidad de escoger esta población, dado a que el propósito fue enfocarse en el grupo social juvenil, que tiene acceso a la educación actual, el impacto de la globalización recae más fuerte sobre ellos y no menos importante, tienen acceso a las nuevas tecnologías, las cuales permiten mostrar el mundo e indagar sobre este y sus cambios sociales, de una forma más rápida; siendo esto una gran ventaja ante las personas mayores que no contaron

con este tipo de herramientas para conocer y explorar los cambios sociales. Cabe anotar que este tema como tal se encuentra en desarrollo, es considerado innovador y al comparar las evidencias e impacto, se puede agregar que éste tendrá un desarrollo social a futuro, así que este tipo de población de estudio cuenta con un sinnúmero de posibilidades de enfrentarse con esta problemática.

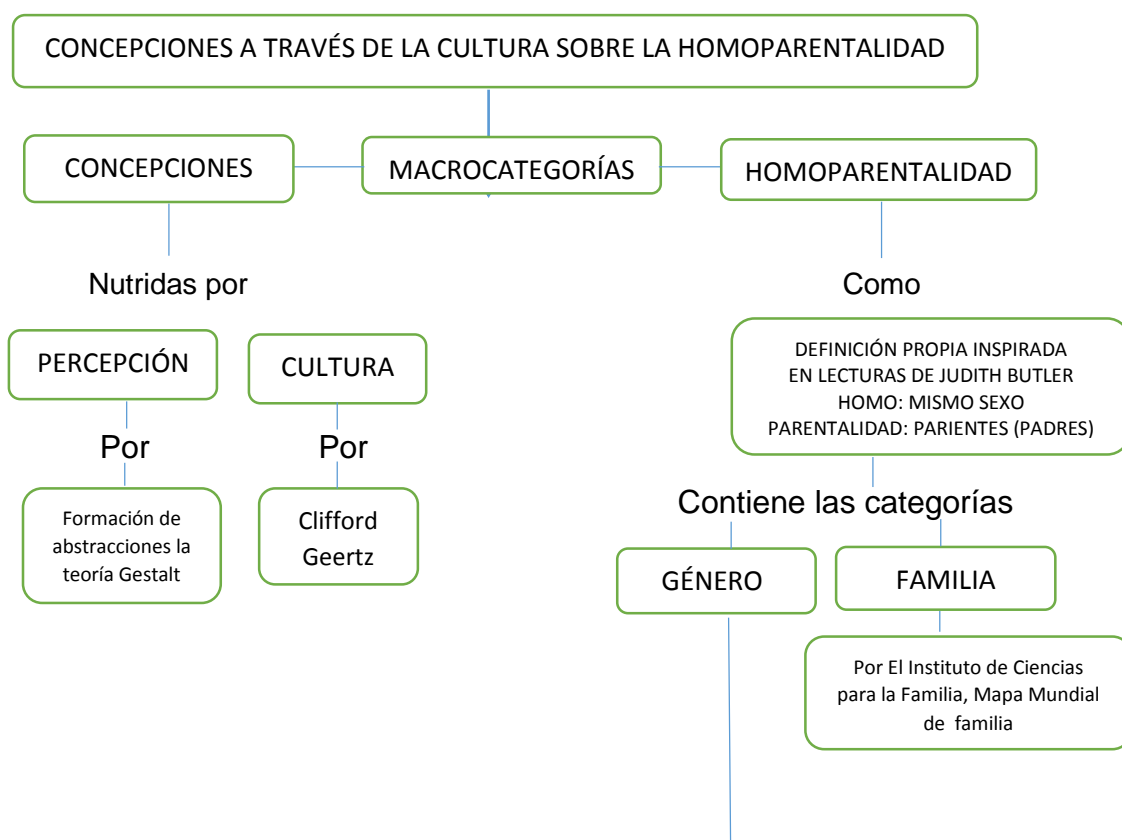
También es necesario que la población escogida cuente con conocimientos básicos y un nivel de educación sobresaliente, con lo que se espera derrumbar la teoría de que las personas no aceptan el cambio por falta de educación, añadiendo que se cree que con un nivel más alto de educación, el ente en cuestión logrará aceptar las prácticas y conceptos modernos, ya que está constantemente expuesto al cambio y es más factible que contemple este tipo de fenómenos como un proceso normal de cambio de la sociedad y la vida.

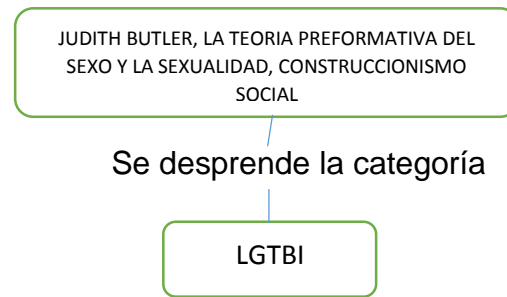
1.2 Marco Teórico.

Para que el proyecto de investigación tenga credibilidad y se logren los objetivos propuestos, fue necesario realizar una exhaustiva investigación sobre los autores que se relacionaban con el proyecto. Inicialmente se escogieron unas categorías, que en su momento arrojaron unas sub-categorías las cuales están incluidas en las primeras; estas fueron la guía para ir desarrollando de forma ordenada y completa esta etapa de la investigación.

Después de esto se realizó una búsqueda de términos y autores que las definieran, las caracterizaran y desarrollaran, para terminar con la relación entre unas y otras, que se realizó posterior a un análisis con el fin de hilarlas de forma consecuyente y coherente. Para este ejercicio se desarrolló este mapa que ilustra de forma organizada toda la información que contiene el marco teórico y siendo nuestra guía, fue de gran ayuda para concluir de forma clara dicho proceso.

Ilustración 1. Concepciones de la cultura de la Homoparentalidad





En este mapa se pueden observar dos macro-categorías en las que se divide la pregunta de investigación, por lo tanto están directamente relacionadas con los objetivos y el desarrollo coherente del marco teórico; estas son: “Concepciones” y “Homoparentalidad”. La Homoparentalidad como macro-categoría está inspirada por las lecturas de Judith Butler y todo su estudio del género. Posterior a esto se pueden observar las subcategorías, donde se divide “concepciones” en percepción y cultura; y “Homoparentalidad” en género y familia con sus respectivas definiciones y autores.

Para hacer más claro este mapa, es necesario continuar con el desarrollo del mismo, que constituye el marco teórico donde se evidencia la relación entre macro-categorías. Para iniciarlo y de acuerdo a la pregunta de investigación, es importante aclarar que el proyecto, fue nutrido por la Teoría Gestalt, en la medida que se relaciona con el término, concepciones, pues esta psicología, estudia la percepción de las formas, donde “la percepción es entendida como una tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información; y en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones”¹ (juicios, categorías, concepciones, etc.).

¹ OVIEDO, Gilberto Leonardo. La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. Revista de Estudios Sociales, No. 18. Universidad de los Andes. Bogotá, 2004. 89 p.

La presente investigación se interesa por las concepciones, y son entendidas como un conjunto de imaginarios, percepciones, ideas o pensamientos que una persona o sociedad (en este caso, los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Iném Felipe Pérez de la ciudad de Pereira), crea o posee acerca de una situación, concepto o cosa. En ese orden de ideas el concepto “concepciones” se relaciona directamente con la formación de abstracciones mencionadas anteriormente en la teoría Gestalt. Ahora, un elemento prioritario en el proceso de formación de concepciones, es la cultura, categoría conceptual que se trabajará con el antropólogo estadounidense Clifford Geertz.

Este antropólogo afirma que “la cultura es pública porque la significación lo es”, y que:

“Aunque contiene ideas, la cultura no existe en la cabeza de alguien; aunque no es física, no es una entidad oculta. Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada, o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas. Aquello por lo que hay que preguntar no es su condición ontológica, aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y su valor: si es mofa o desafío, ironía o cólera, esnobismo u orgullo, lo que se expresa a través de su aparición y por su intermedio”².

Además, según Geertz la cultura nos hace parte de una sociedad, nos hace sentir cómodos (nativos) con los que son como yo, y al hacer parte de ellos debo pensar en sintonía, para conseguir o no perder la aceptación de los mismos.

Lo anterior se ve reflejado en aspectos de la sociedad (familia, gobierno, iglesia, escuela). ¿Cómo se debe obrar para ser tratado como nativo?, ¿cuáles son las

² GEERTZ, Clifford. Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa. México, 1990. 7 p.

concepciones que me imponen?, ¿qué debo pensar, en este caso de la homoparentalidad?. Son preguntas que se relacionan con el concepto de cultura realizado anteriormente y el objeto de estudio de este proyecto.

Siguiendo con la pregunta de investigación es necesario abordar la teoría de Butler, en su libro “El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad” (1990). Ella se guía en las lecturas de las teorías psicoanalistas y afirma “si la «identidad» es un efecto de las prácticas discursivas, ¿hasta qué punto la Identidad de género, vista como una relación entre sexo, género, práctica sexual y deseo, es el efecto de una práctica reguladora que puede definirse como heterosexualidad obligatoria?”³. (1990. p 73).

En Butler están basadas las siguientes categorías: homoparentalidad, que como se muestra en la Gráfica 1, contiene el término familia y la categoría de género, que contiene el término LGTBI.

En la categoría de género, es necesario exponer varios pensamientos trabajados por la filósofa post-estructuralista Judith Butler. Una de ellas es la teoría performativa del sexo y la sexualidad, está basada en el construccionismo social donde se empeña en afirmar que “el género es la construcción cultural variable del sexo: las múltiples vías abiertas de significado cultural originadas por un cuerpo sexuado”.⁴

Este tema, además de abordar también los términos “sexo” “orientación sexual” “deseo sexual” son desarrollados en la teoría realizada a finales de la década de los 80’s, la teoría Queer que realiza con Eve Sedgwick Kosofsky. La autora de

³ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 73 p.

⁴ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 225 p.

Epistemología del clóset y Bet weenmen, donde se afirma que “la categoría de sexo es propia de un sistema de heterosexualidad obligatoria que, sin duda, funciona a través de un sistema de reproducción sexual obligatoria⁵. (BUTLER, 1990)

La categoría género contiene el término LGTBI, una comunidad como sus siglas lo indican, conformado por lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

La categoría homoparentalidad es una definición propia de esta investigación, inspirados en lecturas de Butler que se divide así: Homo (personas homosexuales) Parentalidad (parientes, padres) y es entendida en esta investigación como una familia conformada por una pareja del mismo género y un hijo adoptado, o hijo biológico de alguno de los dos integrantes de la familia, que es adoptado por la pareja del mismo. Se diferencia de pareja homosexual en el momento en que esta, adopta un hijo, conformando así una “familia” padres-hijos.

Y la familia como otro término de la categoría Homoparentalidad se entiende como las personas que comparten residencia y están unidas ya sea por voluntad (matrimonio o unión libre) o por descendencia (conteniendo la adopción). Además como se expresa en El mapa mundial de la familia 2013: “En la mayoría de las sociedades la familia es vista como una fuente fundamental de solidaridad social, el lugar donde se satisfacen algunas de las más profundas necesidades de pertenencia y como la fuente de apoyo emocional y social requerido para sobresalir y sobrevivir en la sociedad”⁶

Es importante hablar de la composición de la familia y para esto es necesario clasificarla de la siguiente forma: biparental, monoparental y extensa. La primera y

⁵ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 224 p.

⁶ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 47 p.

más reconocida, la biparental (dos parientes) en términos clásicos ha sido entendida así: mamá (mujer) papá (hombre) e hijo (biológico o adoptado). “A pesar de que familias biparentales se están volviendo más escasas en muchas regiones del mundo, todavía representan a la mayoría de familias a nivel mundial”.⁷ (2013 p.10); las familias monoparentales, que son las constituidas por un solo padre (hombre o mujer), e hijos; y por último las familias extensas, conformadas por: padre, madre y parientes externos al núcleo familiar(tíos, abuelos, primos); es pertinente traer a colación las estructuras familiares porque según El mapa mundial de la familia “Las modalidades de convivencia familiar (cuántos padres viven en el hogar y la presencia de familiares extensos en el hogar) moldean el carácter y el contexto de la vida infantil, así como los recursos humanos disponibles para los niños” (2013 p.11)⁸ además es sabido que la familia tiene gran influencia en el completo desarrollo de las personas, incluyendo la formación de ideas e imaginarios investigados en este proyecto.

Por otro lado se plantea la problemática en la que construir una familia homoparental rompe el esquema familiar clásico, pues esta no correspondería a ninguno de los tipos de familia ya mencionados (en términos de estructura) ya que estaría integrada por dos personas del mismo género e hijos. En consecuencia esto puede acarrear objeciones sociales en la medida en que “En gran parte del mundo, la mayoría de los adultos cree que un niño “necesita un hogar con madre y padre para crecer feliz”⁹ así que la opción de que un niño crezca con dos madres o dos padres puede parecer en la actualidad, ilógica, para una país como Colombia.

⁷ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 10 p.

⁸ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 11 p.

⁹ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 44 p.

Así es como se desarrollan y relacionan las categorías, pues pensar las concepciones de los estudiantes acerca la homoparentalidad, es poner en práctica los pensamientos de Clifford Geertz, queriendo entender la forma en que las personas observan la homoparentalidad influidos por variados aspectos pero principalmente por la cultura.

1.3 Estado del arte

La modernidad ha generado transformaciones en la familia, su concepto se ha ido transformando al igual que su estructura, existiendo varias tipologías de familia, entre las cuales se encuentra la familia Homoparental¹⁰, definida como la unión de dos personas del mismo sexo que deciden tener hijos ya sea por inseminación artificial o adopción.

Las concepciones que la sociedad tiene sobre la institución familiar se remiten a la familia tradicional, conformada por un padre, una madre e hijos. Es por esta razón que tanto a nivel cultural, político y religioso se han estado llevando debates acerca del nuevo concepto de familia y la inclusión de una nueva tipología, la cual sería la familia homoparental.

¹⁰ QUINTERO Vásquez, Ángela María. Contingencias de las estructuras familiares del milenio. Internet: <http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/htm/v9nro2/pdf/cap1.pdf>

Una vez legalizado el matrimonio igualitario en algunos países como: Holanda, Bélgica, Brasil, España, Canadá, Noruega, entre otros, se exige el derecho, por parte de los integrantes de la comunidad LGTBI a conformar una familia, adoptando un hijo o teniéndolo por inseminación artificial.

En este sentido surge la necesidad de saber cuáles son las concepciones que la sociedad tiene acerca de la familia homoparental. Para ello y partiendo de las categorías conceptuales se hizo una búsqueda en internet de varias investigaciones que evidenciaran acerca del tema central que es la homoparentalidad, y sus implicaciones a nivel social, cultural y político. Arrojando varios artículos los cuales serán nombrados y descritos a continuación:

1.3.1 Familia y homoparentalidad: una revisión del tema¹¹.

En este artículo, Andrés Castellar describe las transformaciones que ha sufrido la familia debido a la diversidad sexual y de género, cambiando el concepto de familia, el esquema heterocéntrico tradicional y desafiando el vínculo naturalizado entre consanguinidad y parentesco entre los integrantes de la familia. Para ello el autor cita a dos autores (Gracia & Mositu, 2000) quienes definen la familia como una unidad pequeña que se configura por las relaciones entre un hombre y una mujer unidos legalmente a través del matrimonio cuya razón de ser es la procreación, crianza y socialización de los hijos.

Este tipo de familia inculca en el niño aspiraciones, valores y motivaciones, manteniendo una estabilidad emocional en la infancia y la vida adulta. Además de desempeñar un rol en el ámbito familiar. Proceso que no se llevaría en la familia

¹¹ CASTELLAR, Andrés Felipe. Familia y homoparentalidad: una revisión del tema. Universidad Icesi. Colombia, 2010.

homoparental ya que se desvincula la maternidad o paternidad, afectando la adecuada evolución del ser humano.

En contraposición, el autor cita a otro autor (Weston. 1991) quien dice que las familias homoparentales operan en condiciones similares a las legitimadas y son capaces de enseñar que el núcleo de la familia no se basa en la consanguinidad sino en el afecto.

Por tal razón, la situación de la familia no se debe entender como una crisis sino como un cambio.

1.3.2 Posiciones en contra y a favor de la adopción homoparental desde la sociología y la psicología¹².

En esta investigación se dan a conocer los conceptos referentes a la homoparentalidad, la familia homoparental y la adopción homoparental.

La homoparentalidad es entendida como el lazo de derecho o hecho que vincula a uno o varios niños con una pareja del mismo sexo.

La familia homoparental se refiere a la unión de varias personas por distintas clases de vínculos: sentimientos, solidaridad, autoridad, entre otros, los cuales conviven en un mismo espacio físico. Este tipo de familia no es aceptado dentro de las tipologías familiares, puesto que la sociedad se basa en el tradicionalismo, diciendo que debe de haber un vínculo de consanguinidad y parentesco. Y donde los padres tienen

¹² NAVARRO Reyes, Luis Rodrigo. Posiciones en contra y a favor de la adopción homoparental, desde la sociología y la psicología. Biblioteca Jurídica Virtual. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2013.

funciones económicas y de autoridad, y las madres de protección y reproductivas. Siendo así una familia aceptada socialmente.

La adopción homoparental, se define como el proceso por el cual un niño es vinculado a un ámbito familiar entre dos personas del mismo sexo. Pero tal proceso está en debate debido a las implicaciones que se presentaran afectando el crecimiento del niño, quien será objeto de burlas, insultos y rechazo. Además de la inestabilidad entre la pareja, la cual tendría una influencia emocional en el menor.

Por ende, los principales argumentos en contra de la familia homoparental están en la estigmatización o escarnio del cual puede ser objeto el niño.

1.3.3 Homoparentalidad: explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina¹³.

La ley del matrimonio igualitario del 15 de Julio de 2010 proporcionó un marco legal a la homoparentalidad, donde el proceso de filiación deja de ser un proceso biológico a ser un proceso simbólico, ya que la conformación de la familia es una construcción original y la diversidad es su característica singular. Por tal motivo se exige una igualdad de derechos, donde las parejas homosexuales sean consideradas en forma igual ante la ley, teniendo los mismos derechos que las parejas heterosexuales.

Ahora se da paso a una comparación entre la crianza en parejas homosexuales y heterosexuales. Para tal comparación se realizó una encuesta a cierta cantidad de personas, la cuales manifestaron lo siguiente:

¹³ CALVO Laméndola, YAEL, Guadalupe. Homoparentalidad: explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla – Colombia, 2013.

En cuanto a la crianza de niño en parejas heterosexuales, la mitad de los encuestados expuso que sería lo más correcto, debido a que hay dos roles (femenino y masculino) con el cual el menor puede desarrollar un rol específico en su psiquis. Y socialmente tendrá una crianza con menos obstáculos (burlas, rechazo, insultos).

A diferencia de lo anterior, la otra mitad de los encuestados dicen que no hay estudios que evidencien que hay una diferencia entre la crianza de menores entre padres heterosexuales y padres homosexuales. Además que en parejas heterosexuales se presentan falencias en la educación y crianza de los niños.

1.3.4 Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. (Adriana María Gallego Henao).¹⁴

Durante la historia la familia se ha entendido como un sistema de interrelaciones biopsicosocial entre individuos unidos por vínculos de consanguinidad, matrimonio o adopción, que ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes. Llegando así a una dinámica familiar que se interpreta como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, jerarquías y roles que regulan la convivencia y permiten el funcionamiento familiar. Dicha dinámica familiar arroja las siguientes características:

Comunicación. Entendida como las relaciones familiares a través del intercambio de pensamientos, emociones y sentires exteriorizados a través del lenguaje verbal o no verbal por los individuos que conforman la familia.

¹⁴ GALLEGO HENAO, Adriana María. Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín – Colombia, 2012. 326 – 345 p.

Afecto. El intercambio afectivo es el más importante de todas las interacciones, ya que el menor enfocara para satisfacer las exigencias y demandas del adulto con el fin de no perder su cariño.

Autoridad. Desde la sociología significa que hay una persona para orientar y determinar la conducta de otras.

Roles. El rol sexual hace alusión a los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios del hombre y la mujer.

Tal investigación va enfocada más a la definición y características de una familia tradicional, compuesta por padres y madres heterosexuales.

A manera de conclusión, las anteriores investigaciones dan a conocer los diferentes conceptos que se tienen acerca de la familia, sus características e implicaciones a nivel cultural, político y religioso.

Enfocándonos en el tipo de familia homoparental, se presenta una serie de debates acerca de si es propio o no dejar que una pareja homosexual adopte un menor, poniendo en relevancia el bienestar emocional y social del niño; el cual podría ser criado en un ámbito de burlas, insultos y rechazo por parte de su entorno psicosocial.

Estas investigaciones aportan al objeto de estudio como material de análisis global sobre las concepciones y opiniones sobre la comunidad LGTBI, la Homoparentalidad y su impacto en la sociedad, donde la mayoría se basan aún en un tradicionalismo cultural, oponiéndose a la adopción por parte de individuos del mismo sexo especialmente por la carencia de la figura de uno de los miembros que conforma la familia, figura materna o paterna.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Analizar las concepciones que tienen los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Iném Felipe Pérez de la ciudad de Pereira acerca de la comunidad LGTBI y la homoparentalidad.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Identificar las concepciones que los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Inem Felipe Pérez tienen acerca de la comunidad LGTBI.
- Identificar las concepciones que los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Iném Felipe Pérez tienen sobre la familia homoparental.

- Relacionar las concepciones que los estudiantes del grado 11-02 de la Institución Educativa Iném Felipe Pérez, tienen acerca de la comunidad LGTBI y de la familia homoparental, a través de un análisis de contenido.

Finalmente este primer capítulo busca explicar detalladamente el cómo y el porqué de la finalidad del proyecto de grado con miras a la realización del trabajo de campo y posteriormente un estudio exhaustivo de los resultados arrojados por los elementos que se utilizarán para la recolección de los datos, con el fin de tener un resultado general del proyecto de investigación.

2. PROCESO METODOLÓGICO

Esta investigación es de tipo descriptivo, en consecuencia ella describe y caracteriza ¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes de 11-02 acerca de las personas que hacen parte del genero L.G.T.B.I? ¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes acerca de la familia? Y contiene una relación característica entre las concepciones ya nombradas, a fin de extraer información significativa que contribuyan al conocimiento.

El tipo de diseño de la investigación es inductivo, ya que la inducción va de lo particular a lo general. Empleamos el método inductivo cuando de la observación de los hechos particulares, en nuestro caso las concepciones, obtenemos proposiciones generales, o sea, es aquél que establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular como el nuestro la homoparentalidad.

En el proyecto se llega a los resultados por medio de instrumentos de recolección de información (formulario y grupos focales) aplicados a la población estudio (estudiantes de 11-02 del colegio Inem Felipe Pérez de Pereira) y el análisis de datos emergentes, se realizó a través de un proceso estadístico y de análisis de contenido que será descrito detalladamente más adelante en este capítulo.

La investigación tiene un enfoque de comunicación-educación y está relacionado directamente con la línea de comunicación y cultura del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, pues este obedece a las concepciones que posee determinado grupo poblacional (estudiantes de 15 a 18 años del grado 11,02 del colegio Inem Felipe Pérez de Pereira) acerca de la Homoparentalidad, concibiendo estas concepciones dentro de la construcción cultural que adquiere cada individuo, desarrollada desde su infancia y mediada por las instituciones clásicas de la familia, la escuela, la iglesia, las relaciones sociales y en general el contexto; estas indudablemente juegan un papel fundamental en la concepción de mundo de cada persona y le dan a esta investigación el enfoque anteriormente nombrado.

2.1 Fuentes de recolección de información

Población: Estudiantes del colegio INEM Felipe Pérez de la ciudad de Pereira del grado 11-02 entre los 15 y 18 años.

Número de participantes: 29 estudiantes del grado 11-02 del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira

Género: Hombres y Mujeres.

Estrato social: Varía entre el nivel 1 al nivel 4 aproximadamente.

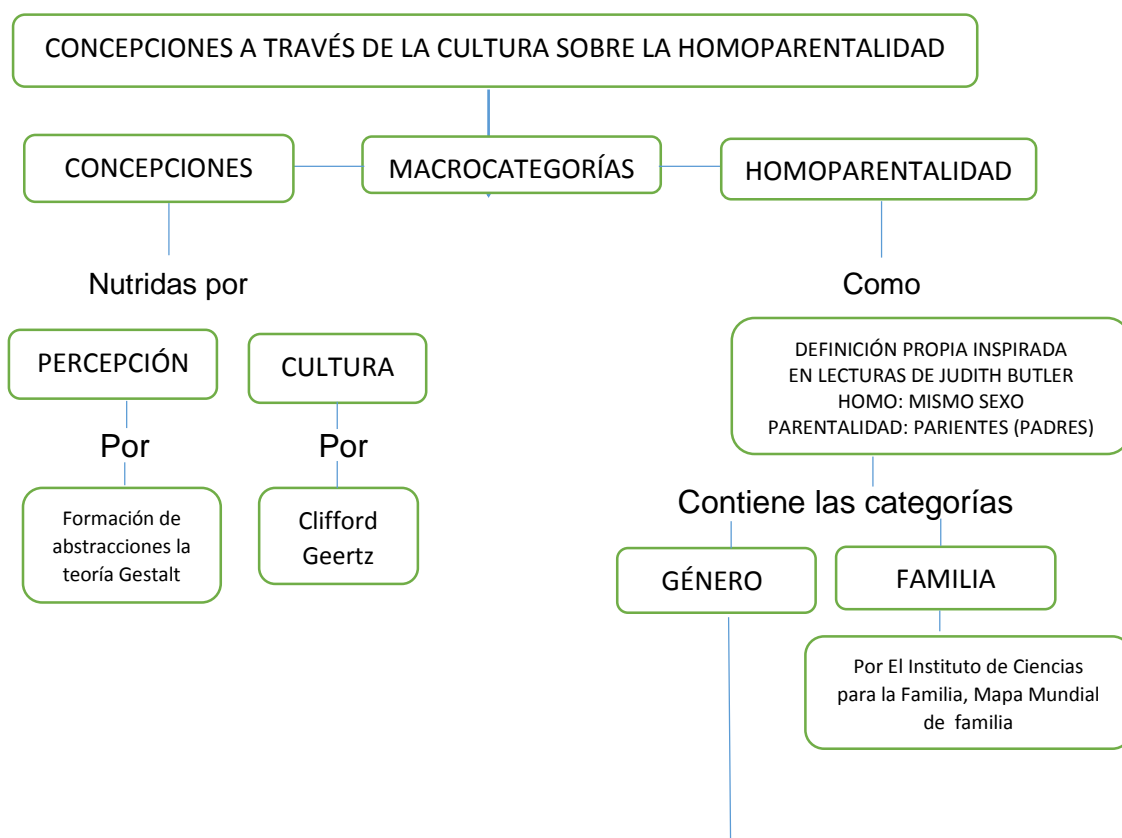
Grado de escolaridad: Grado 11-02 colegio INEM Felipe Pérez de la ciudad de Pereira

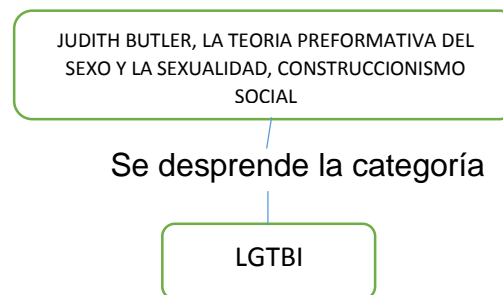
2.2 Instrumentos de recolección de la información y guías

Se resolvió que los instrumentos pertinentes para esta investigación eran: dos grupos focales (hombres y mujeres por separado) y un formulario realizado a todo el grupo de estudio.

Estos son los conceptos de la investigación a tomar en cuenta para la realización de los instrumentos de la recolección de la información:

Ilustración 2. Conceptos para instrumentos de Recolección de información





2.2.1 Grupos Focales.

Esta herramienta, fue utilizada en las primeras dos fases, pues corresponde a los primeros dos objetivos específicos. Ella es pertinente al evidenciar las concepciones que tienen nuestros sujetos de investigación respecto a la homoparentalidad de una forma dinámica e interactiva. Para aplicar esta herramienta, se tuvo en cuenta que es un tema polémico, y que la reunión de hombres y mujeres podía limitar la expresión de unos con otros. Así que se decidió hacer 2 grupos focales. Uno de mujeres y otro de hombres.

Grupo focal 1: En este grupo focal las participantes fueron estudiantes mujeres del grado 11-02 del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira entre 15 y 18 años.

Grupo focal 2: En este grupo focal los participantes fueron estudiantes hombres del grado 11-02 del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira entre 15 y 18 años.

Guía del Grupo Focal. Para esta herramienta de recolección se decidió hacer dos grupos focales diferentes: uno de hombres y otro de mujeres. En cada grupo focal se escogieron seis personas del grado 11.02 del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira.

Fueron reunidos en un salón del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira y gravados con una cámara de video, que evidenció la respuesta de los participantes a las preguntas que el moderador planteó.

En el salón solo estuvieron presentes el moderador, el encargado de la cámara y los seis participantes, ubicados en siete sillas alrededor de una mesa mediana.

El encargado de la cámara estuvo ubicado a una distancia prudente con el fin de no interrumpir pero lo suficientemente cerca para captar el audio y el video de cada participante que tomó la palabra.

Antes que el moderador planteara la primera pregunta, se hizo una breve presentación del grupo focal que incluyó el tema del mismo y la metodología, además de una breve presentación del moderador y posteriormente la presentación de cada uno de los participantes en la que mencionaron los respectivos nombres.

En los dos grupos focales se plantearon las mismas preguntas con el fin de comparar las respuestas entre géneros.

Construcción y preguntas para grupo focal. Las cuatro preguntas formuladas a continuación fueron construidas de acuerdo a La gráfica 2. de conceptos, en estrecha relación con los objetivos específicos (la pregunta 1-2-3) y el objetivo general (la pregunta 4)

Para mayor claridad de la construcción de las preguntas y sus respectivas fases se realizó el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Fases del grupo focal

<p>Primera fase. Corresponde al primer objetivo específico con la pregunta (1) del grupo focal.</p>	<p>Segunda fase. Corresponde al segundo objetivo específico con la pregunta (2) del grupo focal.</p>	<p>Tercera fase. Corresponde al tercer objetivo específico con la pregunta (3) del grupo focal. Además se relaciona con el objetivo general con la pregunta (4) del grupo focal.</p>
<p>Concepción acerca de la comunidad LGTBI</p>	<p>Concepción de familia</p>	<p>Relación entre las concepciones de la comunidad LGTBI y la familia. Y posición frente la homoparentalidad.</p>
<p>Se busca identificar la posición personal de los estudiantes-participantes frente a las personas LGTBI. Discriminación, interacción personal y familiar con ellas,</p>	<p>Se desea reunir las percepciones ante el concepto de “familia”. Definición, constitución y caracterización personal. Además de evidenciar la importancia que le atribuyen los</p>	<p>Se pretende vislumbrar las posiciones de los estudiantes frente a la homoparentalidad, creando una relación o hibridación entre sus opiniones acerca de “la comunidad LGTBI” y “Familia”. Identificar sus posiciones de la</p>

experiencias, lecturas y opiniones.	estudiantes como término e institución.	homoparentalidad, (de acuerdo- desacuerdo) preocupaciones, argumentos sociales, morales, religiosos, psicológicos, experiencias, y conocimientos de casos externos.
-------------------------------------	---	---

1. En tu entorno diario, ¿Consideras que existe discriminación hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales e intersexuales)? ¿De qué manera?
2. En tu concepto ¿Qué es una familia y quiénes la conforman?
3. ¿Cómo crees que sería el comportamiento en términos emocionales, de actitud y demás, de un niño el cual se crio dentro de un ambiente familiar con padres del mismo sexo?
4. ¿Cuál es tu posición frente la homoparentalidad?

2.2.2 Formulario.

Esta herramienta de recolección de datos, permitió, recopilar información importante para la investigación, encaminada hacia las concepciones sobre la homoparentalidad. Este mecanismo fue útil pues en él, se pudo de una forma elaborada, diseñar preguntas en las que se apuntó a obtener dichas concepciones del tema tratado (homoparentalidad); en el formulario, el sujeto respondió y proporcionó por escrito información sobre sí mismo, esto facilitó la obtención de resultados que apuntaron a el objetivo.

El universo fue de 29 estudiantes del grado 11-02 del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira , Entre los 15 y los 18 años, conformado por hombres y mujeres.

Guía del Formulario. El formulario que se muestra a continuación se aplicó a los 29 estudiantes del grado 11-02 del colegio INEM Felipe Pérez de Pereira Entre los 15 y los 18 años entre hombres y mujeres.

Construcción y preguntas del formulario. Para realizar las preguntas del formulario también se tuvo en cuenta la Gráfica 2. Con los conceptos de la investigación y los objetivos, se realizó el mismo análisis por fases que es expuesto en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Fases del formulario.

Primera fase. Corresponde al primer objetivo específico con la pregunta (2) del formulario.	Segunda fase. Corresponde al segundo objetivo específico con la pregunta (1) del formulario.	Tercera fase. Corresponde al tercer objetivo específico con las preguntas (3) (4) (8) y (9) del formulario. Además se aborda el objetivo general con las preguntas (5) (6) (7) del grupo focal.
Concepción acerca de la comunidad LGTBI.	Concepción de familia Homoparental	Relación entre las concepciones de la comunidad LGTBI y la familia. Y posición frente la homoparentalidad.
Se busca identificar la posición personal de los estudiantes-participantes frente a las personas LGTBI. Reconocimiento, discriminación, inclusión e información de la situación legal y social de	Se desea reunir las percepciones ante el concepto de “familia”. Definición, identificación constitución y caracterización, además de evidenciar la importancia que le	Se pretende vislumbrar las posiciones de los estudiantes frente a la homoparentalidad, creando una relación o hibridación entre sus opiniones acerca de “la comunidad LGTBI” y “Familia”. Identificar sus

este género por parte de los estudiantes.	atribuyen los estudiantes a su estructura clásica (Hombre-mujer-hijo).	posiciones de la homoparentalidad, (de acuerdo- desacuerdo) preocupaciones, argumentos sociales, morales, religiosos, psicológicos, experiencias, y conocimientos de casos externos.
---	--	--

Grado: _____

Edad: _____

1. Marque con una x los elementos que usted considera primordiales a la hora de conformar una familia:

Amor entre la pareja

Un hombre y una mujer que la quieran conformar

La capacidad adquisitiva para conformarla

Dos personas responsables que quieran conformarla

Otra ¿cuál? _____

2. Marque con una X, las opciones que considera deben ser incluidos entre los derechos de los LGTBI.

Ninguno

Matrimonio civil

Adopción de niños

Otra, ¿Cuál? _____

3. ¿Considera que las personas pertenecientes al género LGTBI (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales, intersexuales) son aptas para conformar una familia?

Si

No

Otra ¿cuál? _____

4. ¿Cree que la homoparentalidad (familia conformada por una pareja del mismo sexo y un niño adoptado) es un buen ambiente para el crecimiento de la un niño?

Si

No

¿Por qué? _____

5. Se opone usted a la homoparentalidad?

Si Continué con la siguiente pregunta (6)

No Continué con la pregunta (7)

6. ¿Cuáles son sus razones para oponerse a la homoparentalidad?

Preceptos morales

Discriminación del niño adoptado por parte de la sociedad

Consecuencias psicológicas negativas que puede afectar al niño

Otra ¿cuál? _____

7. ¿Cuáles son sus razones para aceptar la homoparentalidad?

La igualdad que merecen los LGTBI

Aumenta la posibilidad de los huérfanos a ser adoptados

La sociedad debe empezar a aceptar este tipo de reestructuraciones

Otra ¿cuál? _____

8. ¿Cree que un niño adoptado por una pareja del mismo sexo se ve enfrentado a dificultades?

Si Continué con la siguiente pregunta (9)

No No responda la pregunta 9, Ha terminado la encuesta.

9. ¿Cuál cree que es la mayor dificultad a la que se ve enfrentado un niño adoptado por una pareja del mismo sexo?

- Sociales, la discriminación de las demás personas con él o con sus padres.
- Psicológicas, el impacto cognitivo al darse cuenta que su familia no es como las demás.
- El ejemplo de los padres puede influir en que el niño se haga homosexual.
Otra ¿cuál? _____

Gracias por diligenciar esta encuesta. Buen día

2.3 Aplicación de los instrumentos de recolección de la Información

La primera fase inició con una visita por parte de los estudiantes investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP- al colegio INEM Felipe Pérez, Institución donde se llevó a cabo la propuesta de estudio. Una vez allí, los estudiantes investigadores hicieron entrega al rector del INEM la carta institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la cual se informó al rector el propósito de la visita y la metodología que se aplicaría con los estudiantes elegidos como la población de la investigación, estos fueron los 29 jóvenes del grado 11-02.

Siendo un tema tan polémico actualmente, se eligió este grupo homogéneo porque se presumió que por la edad y el nivel educativo poseían opiniones mejor consolidadas y mayor cantidad de experiencias, y necesariamente heterogéneo en cuestión de género, pues era preciso hacer un paralelo con las percepciones de ambos géneros.

Tras la identificación de la población de trabajo, se procedió a la recolección de datos por medio de los instrumentos de recolección de la información: el formulario y dos grupos focales; instrumentos pertinentes para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos propuestos. Con el grupo focal se buscó el surgimiento de actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los jóvenes participantes, por medio de una interacción intragrupal, así como la obtención de una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto de grupo.

Tras el formulario realizado al grupo en general, se dio inicio al trabajo con el grupo focal del grado 11-02 de género femenino, conformado voluntariamente por 6 estudiantes con edades entre los 15 y 18 años. La intervención con el grupo focal femenino no incluyó al resto de estudiantes del grado 11-02, quienes estaban en la cotidianidad de las clases.

El primer grupo focal se realizó en una mesa redonda conformada por las 6 estudiantes voluntarias y un moderador (uno de los estudiantes investigadores de la UTP). La otra estudiante investigadora de la UTP instaló una cámara filmadora y un radio captador de audio frente a las estudiantes del grupo y el moderador, con el fin de filmar y grabar las intervenciones y reacciones de cada una de ellas.

Se dio inicio al grupo focal con una breve explicación del tema, la presentación de los integrantes del proyecto de investigación y la aclaración de la metodología del objetivo del grupo focal. Inmediatamente se presentaron las 6 estudiantes, indicando nombre y edad, y procedieron a responder las 4 preguntas planteadas por la moderadora (ver guía de Grupo focal). Con fluidez, entereza y respeto las estudiantes expresaron sus opiniones acerca de la comunidad LGTBI, la familia y la homoparentalidad, durante aproximadamente 1 hora.

Todas reconocieron que aún existe discriminación hacia las personas homosexuales, tres de ellas relataron experiencias donde ejemplificaban

situaciones de discriminación tanto en el colegio como fuera de él. Al principio el término “homoparentalidad” les resultó extraño; luego de la explicación de la moderadora, dos de ellas identificaron varios casos de homoparentalidad en sus contextos, narraron los casos conocidos y los utilizaron como argumentos para estar de acuerdo, otras fueron explícitas en su desacuerdo, discutiendo que la sociedad iba a discriminar a los niños de estas familias y que esta sociedad aún no estaba preparada para un cambio en la estructura de familia. Este tipo de concepciones se estandarizan en el modelo de cultura de Clifford Geertz el cual identifica la misma como una serie de técnicas para adaptarse tanto al ambiente exterior como a los otros hombres.¹⁵(1992 p.2) De esta forma se dio fin a la primera jornada de recolección de datos.

Un par de días después se realizó el segundo y último grupo focal. Esta vez integrado por 6 estudiantes voluntarios d género masculino del grado 11-02 llevado a cabo en la biblioteca del colegio INEM con los seis estudiantes y el moderador en una mesa redonda ,en la que se filmó y grabó el audio de las opiniones de los participantes, tal como se hizo anteriormente con el primer grupo focal de las jóvenes.

El grupo focal dio inicio con la presentación por parte de los estudiantes investigadores de la UTP a los 6 jóvenes voluntarios, así como con la debida explicación de la metodología del grupo focal. Seguido se dio la presentación (nombre y edad) de los 6 estudiantes del grado 11-02.

A pesar de que las preguntas eran iguales a las del grupo focal femenino (ver guía de grupo focal), los 6 chicos respondieron de forma más concreta; así que tanto el debate como la extensión temporal del grupo focal se redujeron notablemente. La duración fue aproximadamente de 40 min. Los jóvenes (masculinos) estuvieron más

¹⁵ GEERTZ, Clifford. Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa. México, 1990. 2 p

reacios a responder las primeras preguntas acerca de la homosexualidad, a pesar que todos afirmaban no discriminar a las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, varios se notaban más incómodos o en desacuerdo con esta forma de vida, y esto se pudo evidenciar en sus respuestas de la cuarta y última pregunta.

Estos afirmaban no estar de acuerdo con la homoparentalidad porque era muy probable que el hijo adoptara una inclinación homosexual. Dicha percepción fue una de las más contrastantes con el grupo focal femenino, pues ellas se preocupaban mucho más por la inmersión social y las probables consecuencias psicológicas de un niño criado en un ambiente homoparental. A pesar de eso varios participantes masculinos contradijeron a sus compañeros y estuvieron de acuerdo con la homoparentalidad. De esta forma se dio fin a la fase de recolección de datos.

2.4 Análisis de la información

Después de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos se dio inicio a la fase dos del análisis de datos, primero haciendo el análisis del formulario, con una infografía. Previo a la construcción de gráficas y la indagación de resultados cuantificables se realizó en Excel la tabulación de la información, por cada una de las preguntas, digitalizando los resultados que posteriormente fueron graficados.

Para la infografía, se utilizó un método de gráficas donde se compilan las respuestas más significativas y se hace evidente cuantitativamente la moda y la media de cada una de las preguntas a partir de las respuestas contestadas por la población específica.

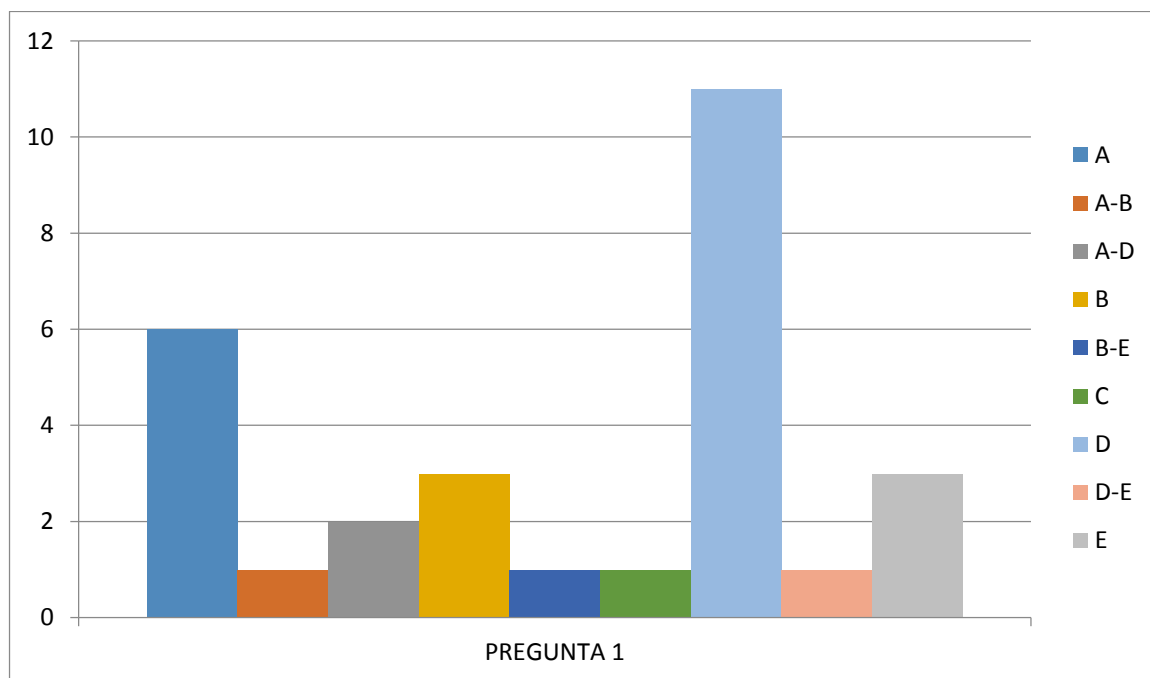
Se abordó pregunta por pregunta, se realizó una gráfica de barras por porcentaje de cada pregunta, con la intención de medir el número de respuestas de la población enfocada en cada una de las preguntas de la encuesta estructurada. Por último se

acomodaron todas las gráficas en un documento de Word donde se explica una a una y se da la síntesis de los resultados con porcentajes y aproximaciones.

2.4.1 Análisis de datos del formulario

A continuación se muestran las gráficas de cada una de las preguntas de la encuesta.

Ilustración 3. Pregunta 1.

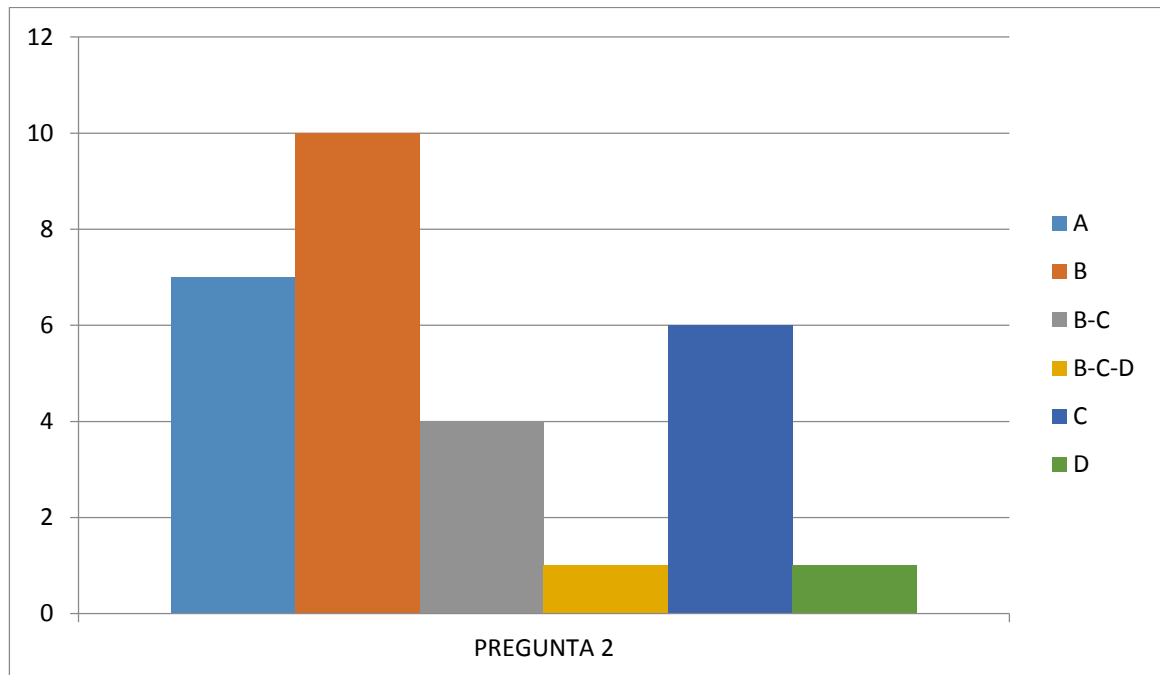


1. Marque con una X los elementos que usted considera primordiales a la hora de conformar una Familia.

- A. Amor entre la pareja.
- B. Un hombre y una mujer que desean conformarla
- C. La capacidad adquisitiva para conformarla
- D. Dos personas responsables que desean conformarla

En la primera pregunta “Marque con una X los elementos que usted considera primordiales a la hora de conformar una Familia”, y teniendo en cuenta que la población total de encuestados es de 29 personas el 21% marco la respuesta A; por otro lado el 3% marco las opciones A y B; las opciones A y D las marco el 7%; por otro lado el 10% marco la opción B, las opciones B y E fueron marcadas un 3% al igual que la opción C a la que también la marcaron en un 3%, La Opción D la marcaron el 38% de las personas encuestada, las opciones D y E las marcaron el 3% y por último la opción E fue marcada por el 10% de los 29 encuestados totales.

Ilustración 4 Pregunta 2

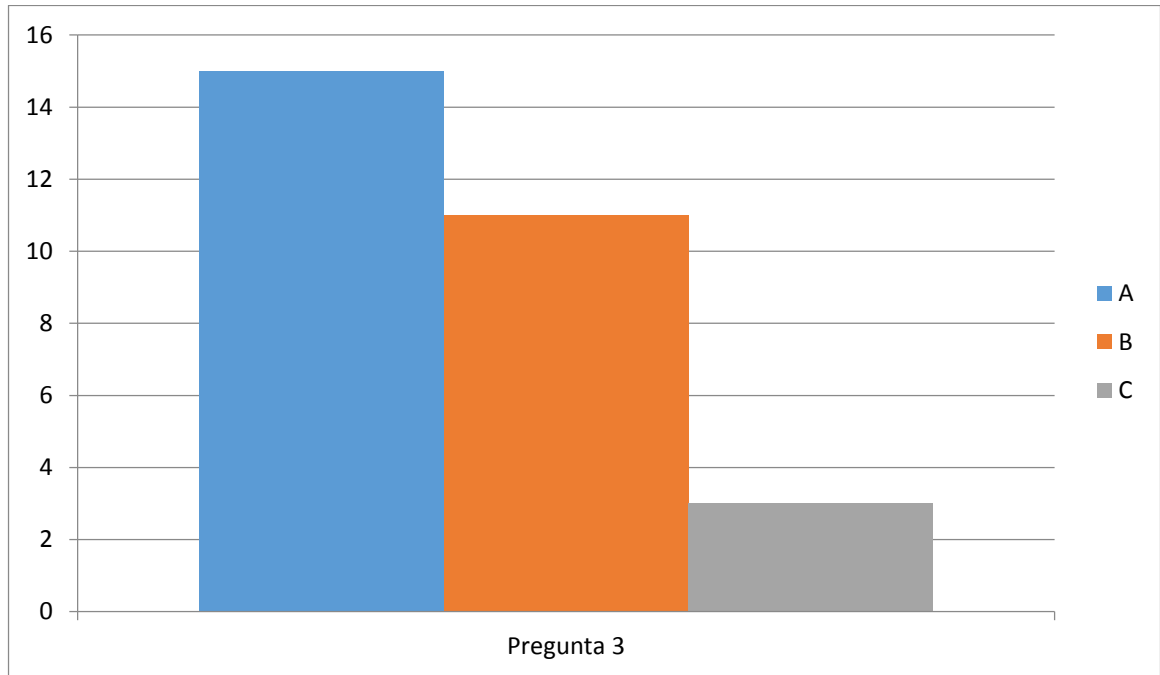


2. Marque con una x las opciones que considera deberían ser incluidos entre los derechos de los LGTBI (lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e intersexuales)

- A. Ninguno
- B. Matrimonio Civil
- C. Adopción de niños
- D. Otra ¿Cuál?

En esta Pregunta “Marque con una x las opciones que considera deberían ser incluidos entre los derechos de los LGTBI (lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e intersexuales)” y teniendo en cuenta que la población total de encuestados es de 29 personas el 29% marco la opción A, el 34 % marco la opción B; las opciones B y C fueron marcadas en un 14% mientras que las opciones B, C y D fueron marcadas en un 3% mientras que la opción C fueron marcadas por el 21% de la población total, y por último la opción D marcada por un 3%.

Ilustración 5 Pregunta 3

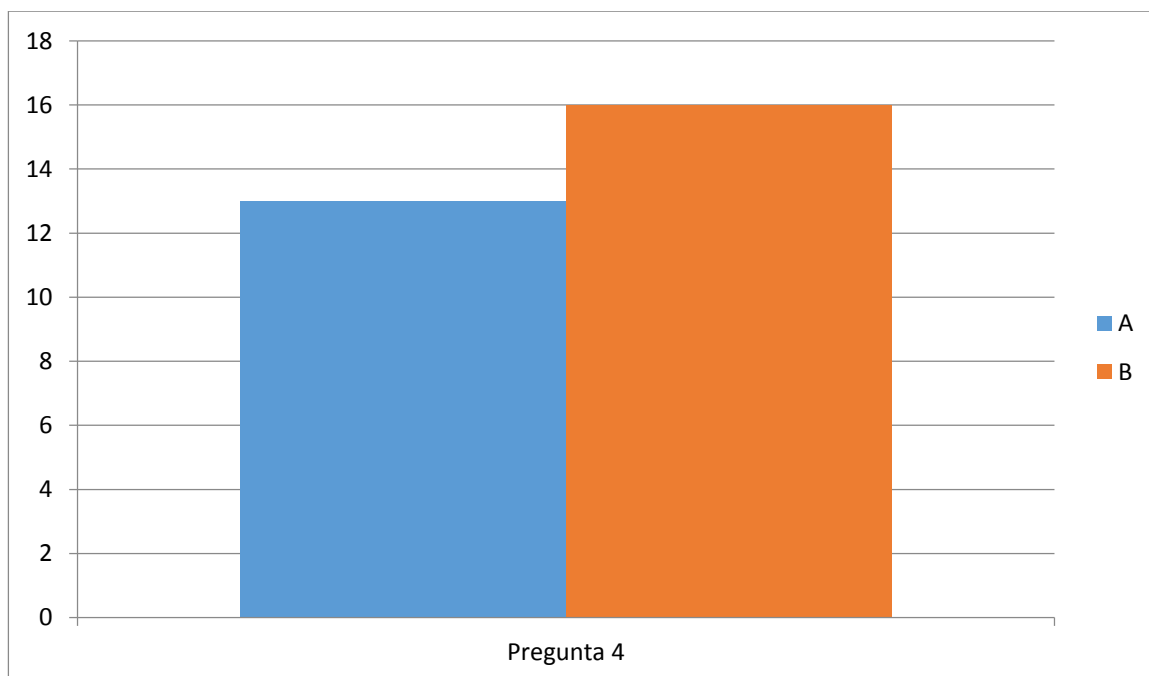


3. ¿Considera que las personas pertenecientes al género LGTBI (lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e intersexuales) son aptas para conformar una familia?

- A. SI
- B. NO
- C. Otra Cual

En la pregunta “Considera que las personas pertenecientes al género LGTBI (lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e intersexuales) son aptas para conformar una familia, el 52% marco la opción A, mientras que el 38% marco la opción B y el 10% marco la opción C.

Ilustración 6. Pregunta 4



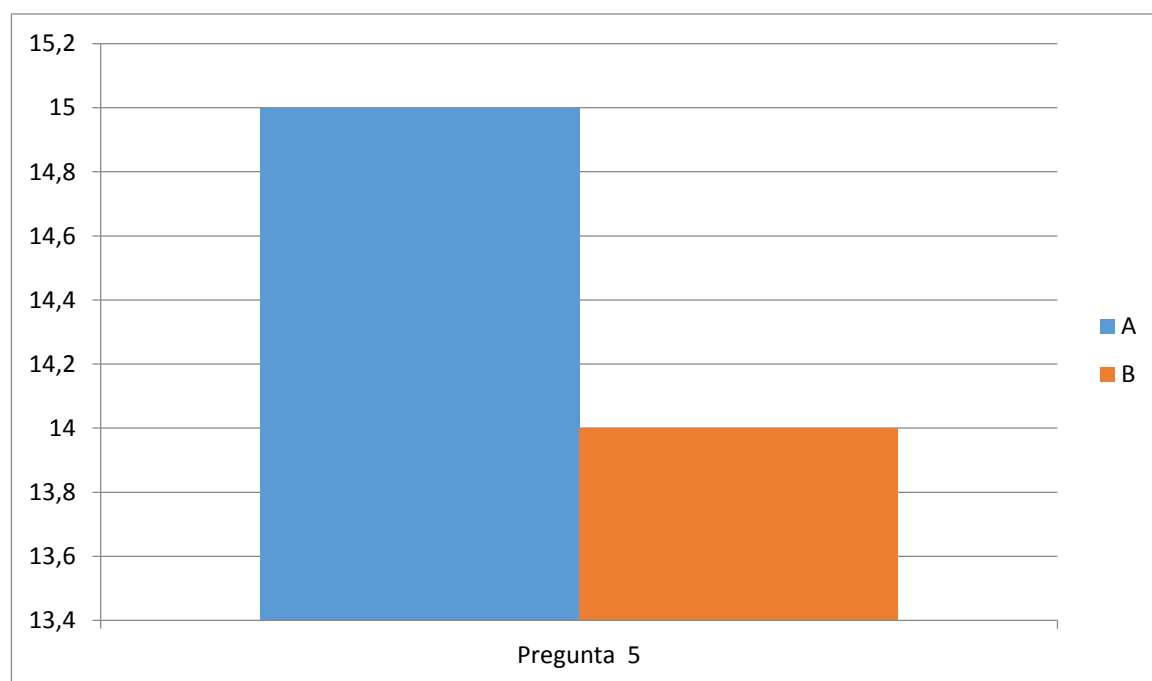
4. ¿Cree que la Homoparentalidad (familia conformada por una pareja del mismo sexo y un niño adoptado) es buen ambiente para el crecimiento de un niño o niña?

A. SI

B. NO

En esta pregunta “Cree que la Homoparentalidad (familia conformada por una pareja del mismo sexo y un niño adoptado) es buen ambiente para el crecimiento de un niño o niña?”. De los 29 encuestados el 45% marco la opción A y el 55% de la población marco la opción B.

Ilustración 7.Pregunta 5



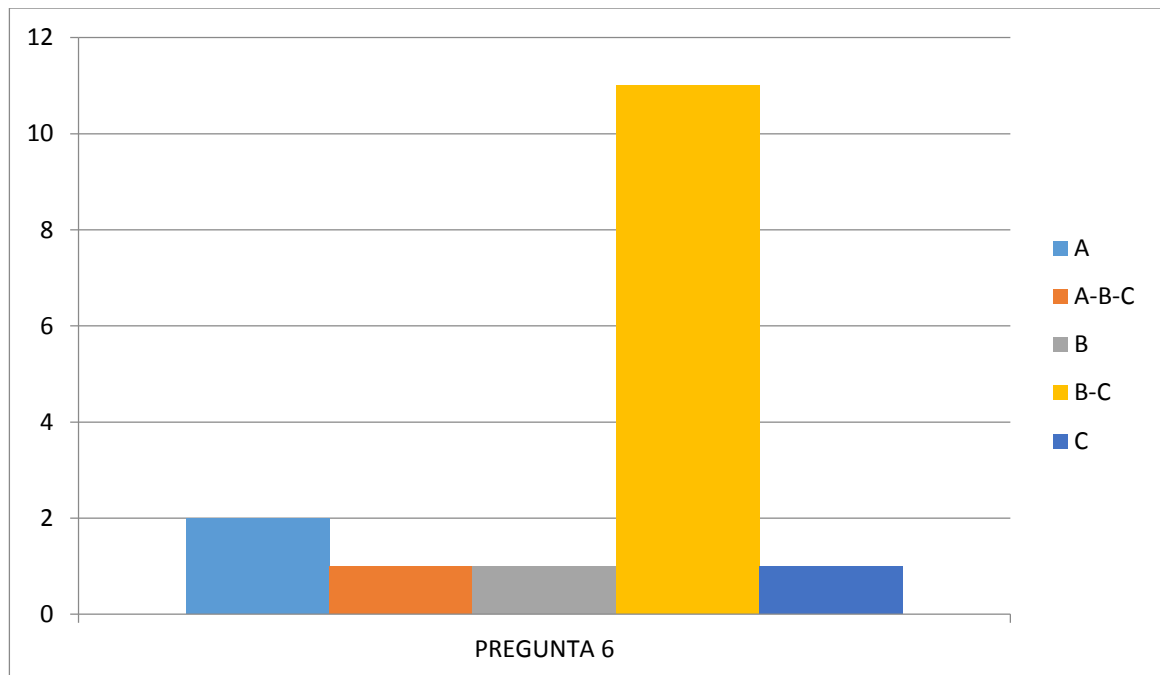
5. ¿Se opone usted a la Homoparentalidad?

A. SI, continúe con la pregunta (6)

B. NO, continúe con la pregunta (7)

En esta pregunta “¿se opone usted a la Homoparentalidad?” el 52% de los encuestados respondieron con la opción A mientras que la opción B la marcaron el 48%

Ilustración 8. Pregunta 6

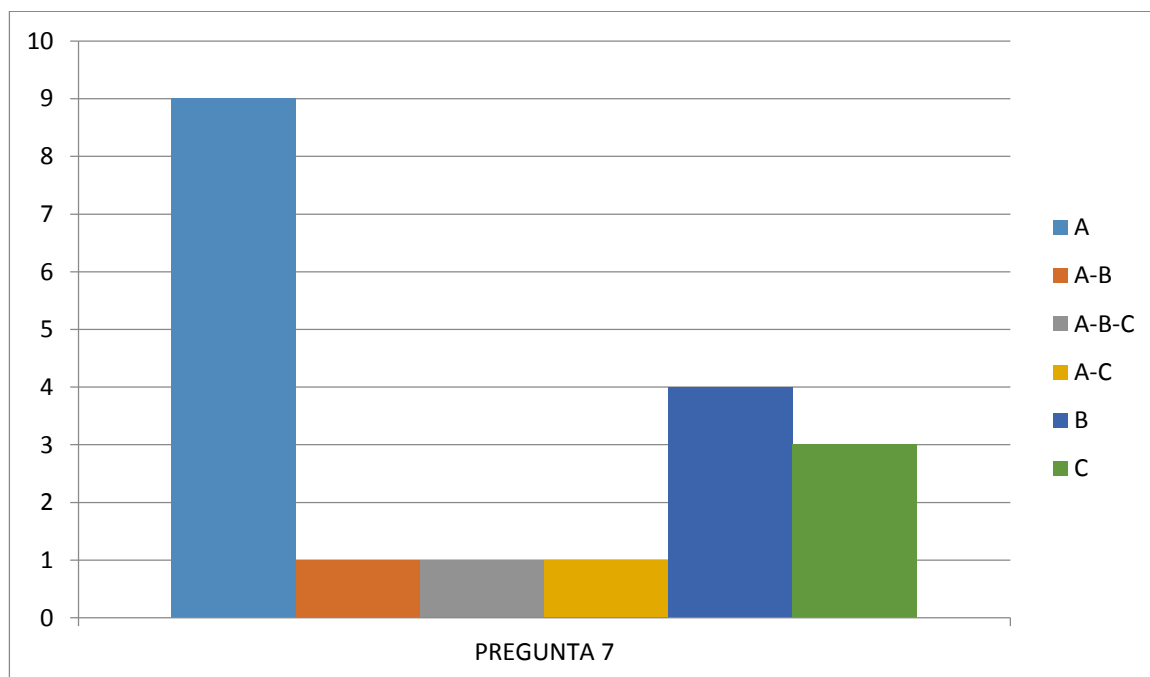


6. ¿cuáles son sus razones para oponerse a la Homoparentalidad?

- A. preceptos Morales
- B. Discriminación del niño adoptado por parte de la sociedad
- C. consecuencias Psicológicas negativas que puede afectar al niño
- D. Otra ¿Cuál?

En esta pregunta “¿cuáles son sus razones para oponerse a la homoparentalidad?”, de los 29 encuestados solo 16 personas respondieron esta pregunta y el 12% marco la opción A, el 6% marco la opción A,B y C al igual que la opción B que también fue marcada por el 6%. La opción B y C fue marcada por el 69% de los encuestados, por último y con un 6% fue marcada la opción C

Ilustración 9. Pregunta 7

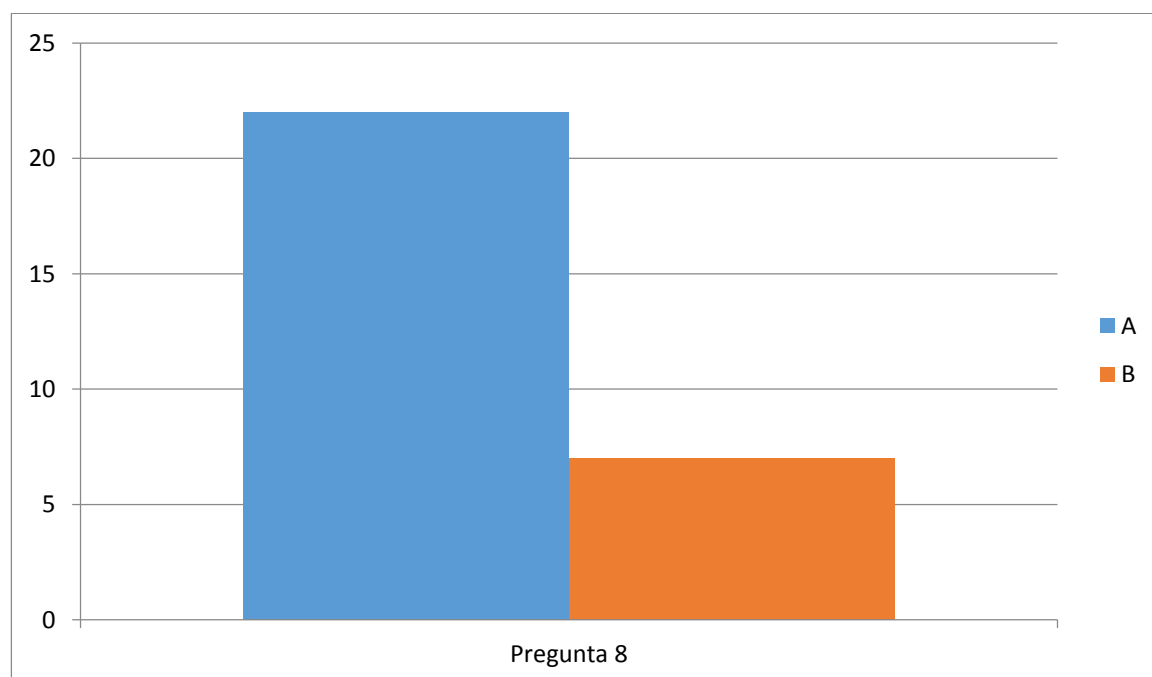


7. ¿Cuáles Son sus Razones para aceptar la homoparentalidad?

- A. La igualdad que merecen los LGTBI
- B. Aumenta la Posibilidad de los Huérfanos a ser adoptados
- C. Cree que la sociedad debe empezar a aceptar este tipo de reestructuraciones.
- D. Otra ¿Cuál?

En esta pregunta “Cuáles Son sus Razones para aceptar la homoparentalidad” de los 29 encuestados solo 19 la respondieron y el 47% marco la opción A, mientras que las combinaciones A y B, A-B y C, A y C fueron marcadas por un 5% de los encuestados, mientras que la opción B fue marcada por el 21% y por último la opción C que fue marcada en un 16%

Ilustración 10. Pregunta 8



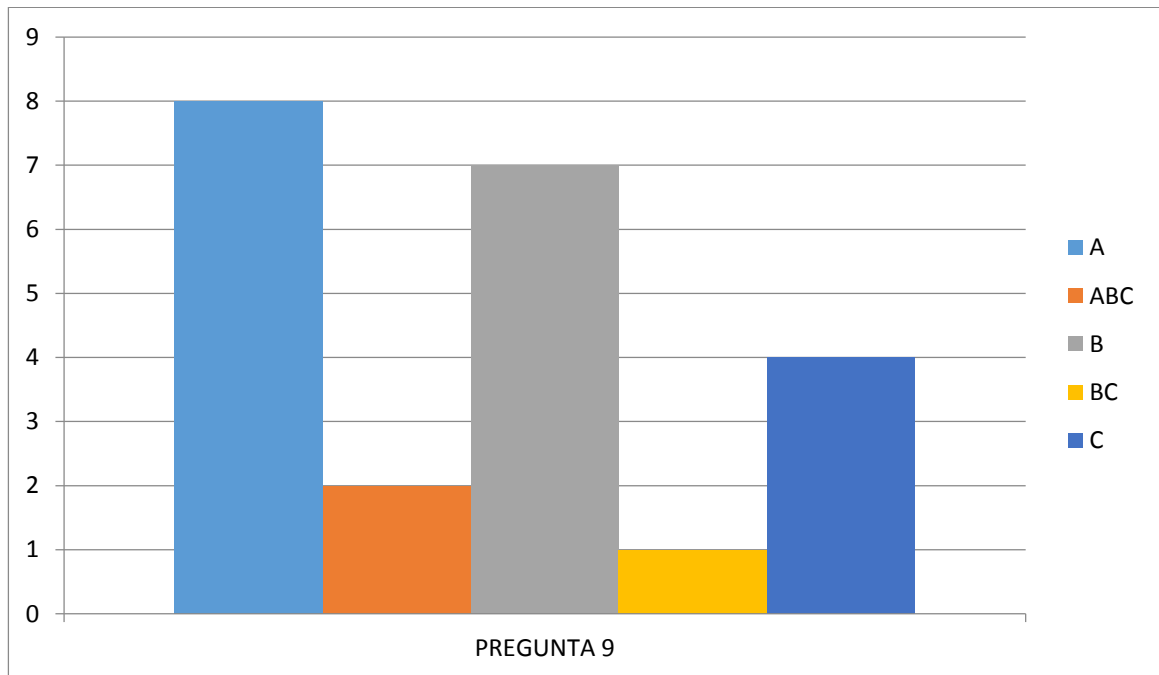
8. ¿Cree que un niño adoptado por una pareja del mismo sexo se ve enfrentado a dificultades?

A. SI, Continúe con la siguiente pregunta (9)

B. NO, No responda la Pregunta (9) has terminado la encuesta.

En esta pregunta “¿Cree que un niño adoptado por una pareja del mismo sexo se ve enfrentado a dificultades?” de 29 encuestados el 76% de los encuestados marco la opción A mientras que el 24% marco la opción B.

Ilustración 11. Pregunta 9



9. ¿Cuál cree que es la mayor dificultad a la que se ve enfrentado un niño adoptado por una pareja del mismo sexo?

- A. Sociales, la discriminación de las demás personas con él o con sus padres.
- B. psicológicas, el impacto cognitivo al darse cuenta que su familia no es como las demás
- C. El ejemplo de los padres puede influir en la orientación sexual del hijo
- D. otra ¿cuál?

En esta pregunta “Cuál cree que es la mayor dificultad a la que se ve enfrentado un niño adoptado por una pareja del mismo sexo” de los 29 encuestados solo 22 personas contestaron la pregunta de los cuales el 36% de los encuestados marco la opción A, otro 9% contesto con la combinación A, B y C; por otro lado la opción B fue marcada en un 32% por otro lado la combinación B y C fue marcada por el 4% y por último la opción C fue marcada por el 18% de los 22 que respondieron la pregunta.

A modo de conclusión basados en este instrumento, podemos determinar que fue necesario aplicar este tipo de herramienta, pues el estudiante u objeto de estudio tuvo la posibilidad de responder con cierta exactitud a las preguntas que se realizan en el documento expuesto y contrario a lo que se piensa, el formulario pudo arrojar más que datos fijos, ya que logró dirigir un mensaje simple sobre el pensar de un colectivo social, teniendo en cuenta el tema de investigación en el cual se requerían datos específicos para realizar el análisis.

El formulario arrojó resultados destacados, que suministran ideas preliminares acerca de la respuesta a los objetivos. Respecto a la definición de familia se puede observar que en la pregunta (1) el 38 % de los estudiantes (once) respondieron que el elemento primordial a la hora de conformar una familia es que existan dos personas responsables que deseen conformarla. Es posible observar que la opción habla de “dos personas” pero no menciona, ni el género de éstas, ni el tipo de contrato social o grado de consanguineidad de las mismas, es decir no es necesario

que sea una pareja hombre-mujer; de hecho no es necesario que sea una pareja, (podría ser mamá-abuela; tía-mamá; papá-abuela; etc.), pero sí se le da importancia a que estas personas tengan el deseo de conformar una familia. Lo anterior arroja un resultado un poco inesperado, pues puede observarse que la estructura clásica de familia, contrario a lo que se pensaba, no tiene tanta prioridad, se ha reestructurado no sólo como fenómeno social, sino también como concepción de los estudiantes.

En la fase de las concepciones acerca de la comunidad LGTBI, se evidencia que los estudiantes están informados del tema y que la discriminación frente a la comunidad ha disminuido, por lo que el 34 % de los estudiantes respondieron que creen que el matrimonio civil debe ser incluido entre sus derechos, con esto se puede concluir que los estudiantes identifican y toleran las relaciones homosexuales, como fenómeno social.

Los resultados de la homoparentalidad son más complejos, pues el 52 % de los estudiantes responden que consideran q la comunidad LGTBI son aptos para conformar una familia, pero en otra pregunta el 55% afirma que la homoparentalidad no es un buen ambiente para el crecimiento de un niño, por lo que se podría intuir que los estudiantes identifican de diferente manera el término “homoparentalidad”, de “familia conformada por personas pertenecientes a la comunidad LGTBI”.

2.4.2 Análisis de datos de los grupos focales

Para realizar el análisis de datos de los grupos focales, se utilizó una técnica de análisis de contenido basada en el libro “Métodos y Técnicas cualitativas de

investigación en ciencias sociales”¹⁶ (DELGADO, 1999) realizado por Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, que consistió en tres fases primordiales:

Estructuración del constructo personal: Fase constituida por la transcripción total de la información, es decir, de las respuestas a las preguntas planteadas a los estudiantes en cada uno de los grupos focales. La información que arrojaría como resultado este proceso, lo llamaríamos “corpus lingüístico” este, sería el material para dar inicio a la segunda fase.

Captación de significado: Esta fase está constituida a su vez por dos momentos, cada uno igual de importante.

El primer momento de esta técnica de análisis de contenido, es la abstracción de las unidades mínimas de significación, también llamadas unidades de registro, y responden a las palabras claves de la investigación, que se identifican en el corpus lingüístico; estas unidades de registro irán acompañadas de su respectiva unidad de contexto, que a su vez corresponden a las referencias que hicieron los estudiantes de las palabras elegidas como claves (unidades de registro), además de un espacio para observaciones, si estas fueran necesarias. Todo lo anterior estará contenido en tablas enumeradas que más adelante serán expuestas.

El segundo momento, consiste en realizar unas agrupaciones con las unidades de registro y contexto explicadas anteriormente. Estas agrupaciones serán:

Gramatical: Una agrupación de las unidades de registro y sus respectivas unidades de contexto, que contenga la misma estructura morfosintáctica, fonética y fonológica. Es decir, que suenen y se escriban igual.

¹⁶ DELGADO, Juan Manuel. GUTIÉRREZ, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Ed Síntesis S.A. Madrid, España, 1999, Cap. 7.

Semántica: Una agrupación de las unidades de registro que contenga el mismo significado, es decir, que tengan diferente estructura morfosintáctica pero que tengan el mismo significado connotativo.

Pragmática: Una agrupación de las unidades de registro donde su significado sea similar por el uso de la lengua en contexto o por construcción cultural.

Estas tres agrupaciones se expondrán cada una en esquemas visuales constituidos por las agrupaciones de las unidades de registro, con sus unidades de contexto y el número de veces que fueron mencionadas por los estudiantes.

Obtención de un texto como resultado: Consiste en la narración en forma de relato del constructo y su significado, es decir, en la narración del proceso realizado y sus resultados.

Después del análisis de las encuestas, se dio inicio al análisis de datos de los grupos focales, iniciando con la transcripción de cada uno de los grupos focales. El grupo perteneciente a las mujeres tiene un total de 14 páginas escritas en Arial 12 y la transcripción realizada para el grupo perteneciente a los hombres, un total de 10 páginas escritas con la misma tipografía. Es decir que el corpus lingüístico está constituido por 25 páginas. (Ver en anexos, "Anexo 1. Corpus lingüístico" para consultar la transcripción total de los grupos focales)

Posterior a obtener el corpus lingüístico se procedió a iniciar la segunda fase del análisis de contenido que consistió en extraer del corpus: La unidad mínima de significación o Unidad de registro (Palabras claves) y Las unidades de contexto (Referencias a las palabras claves). Además, de un informe de la página, el renglón y las observaciones de cada una de las unidades de registro, por medio de la tabla ejemplo que se muestra a continuación:

Cuadro 3. Ejemplo de tablas de unidad de registro y contexto.

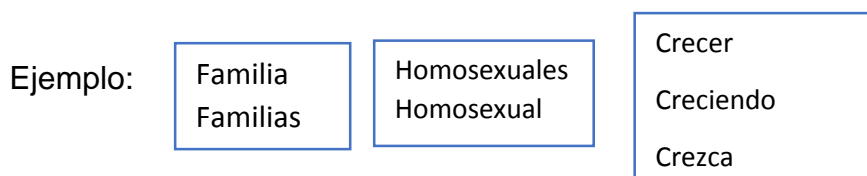
N° 6	Pág. 2	Renglón 18
Unidad de registro	Tradición	
Unidad de contexto	Personal adultas Dios	
Observaciones: Ella se refiere a otras.		

Esta parte del análisis primero se realizó en manuscrito y luego se digitalizó. En total se obtuvieron como resultado 198 Tablas/Unidades de registro (ver en anexos “Anexo 2.Tablas” para consultar las 198 tablas extraídas)

Después de este análisis se procedió a elaborar un listado aparte de la totalidad de unidades de registro, para hacer más sencilla la aplicación de los tres niveles del lenguaje, expuestos anteriormente en la técnica de análisis de contenido (Gramatical, Semántico y Pragmático)

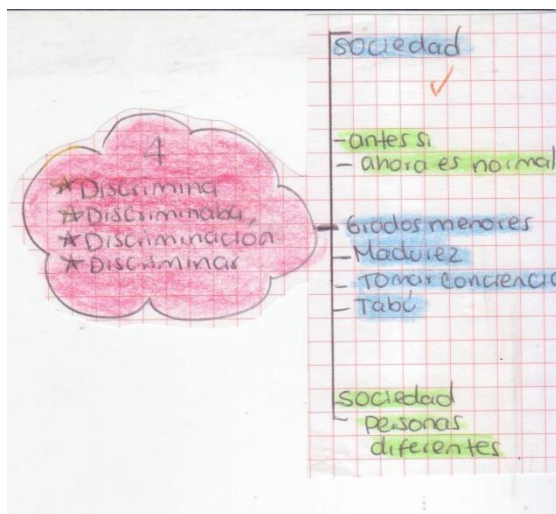
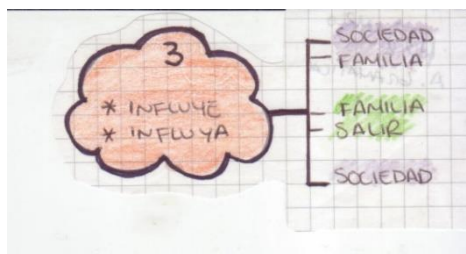
Luego de obtener el listado se realizó la agrupación gramatical, es decir, se reunieron las unidades de registro que tenían la misma estructura morfosintáctica-fonética y fonológica.

Imagen 1. Ejemplo 1



Luego de la agrupación se realizaron los “esquemas visuales” ejemplificados a continuación:

Imagen 2. Esquemas Visuales 1



Como se puede observar en las tres imágenes de la agrupación gramatical, las unidades de registro agrupadas gramaticalmente y el número de veces que fueron mencionadas, están encerradas en la nube; mientras que las unidades de contexto están reunidas estructuralmente en la parte externa de la gráfica.

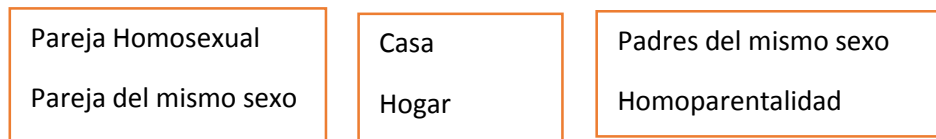
Posterior a terminar, los esquemas visuales fueron digitalizados con la misma técnica aplicada en las gráficas manuscritas. (Ver en anexos “Anexo 3. Agrupación gramatical”) para ver la totalidad de la agrupación.

Básicamente esta agrupación fue la más sencilla pues al ser gramatical solo permitió agrupar las unidades de registro que eran las mismas (porque fueron mencionadas en varias ocasiones), algunas palabras en plural y singular, (Persona-personas) además de el mismo verbo conjugado diferente (Influye-Influya).

Las unidades de registro que no pudieron ser agrupadas son llamadas dispersiones, en el nivel gramatical se encontraron 56 dispersiones y están evidenciadas en la última parte del cuadro anterior con el número “1” al frente y su respectiva unidad de contexto.

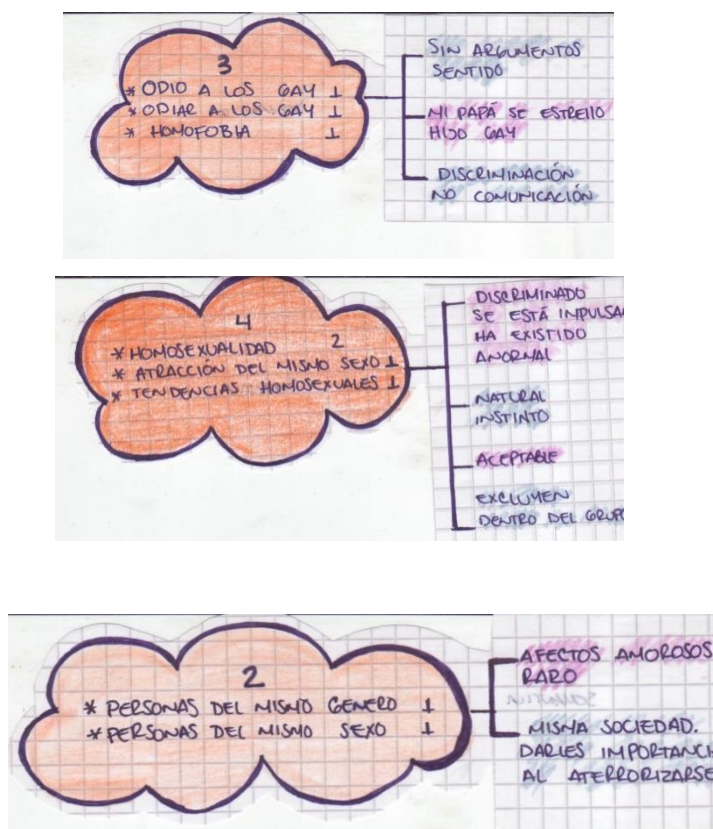
La agrupación en el nivel semántico se realizó con la misma metodología que la anterior, se utilizó el listado de la totalidad de las unidades de registro y se empezó a agrupar, con la diferencia que en este nivel el objetivo es reunir las unidades de registro que tengan igual significado, (sinónimos, construcción colectiva) así la estructura de la palabra sea completa o parcialmente diferente.

Imagen 3. Ejemplo 2



Después de realizar esta agrupación se inició la creación de las nubes visuales o flores de forma manual, para incluir el número de veces que se repitieron las palabras agrupadas y las respectivas unidades de contexto.

Imagen 4. Esquemas Visuales 2



Como se puede evidenciar en las imágenes, las agrupaciones son bastante claras, dentro de la nube se encuentran las unidades de registro agrupadas semánticamente y el número de veces nombradas, y afuera, las unidades de contexto.

El paso a seguir fue ir digitalizando estos Esquemas/gráficas. (Ver en anexos "Anexo 4. Agrupación semántica" para ver la totalidad de la agrupación).

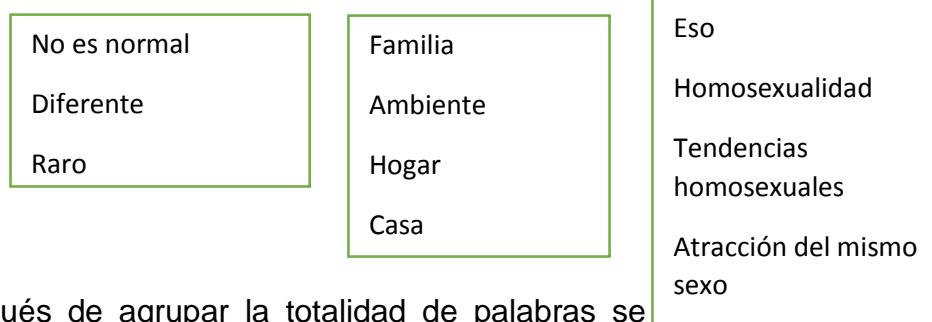
En la agrupación se evidencian las unidades de registro reunidas y el número de veces mencionadas en negrilla, debajo las unidades de contexto numeradas; es necesario aclarar que en un mismo número, pueden haber varias de ellas, pues la persona expresó varias ideas relacionadas con la palabra clave/unidad de registro, en un mismo momento, así que se considera como varias unidades de contexto de la misma unidad de registro.

Este ejercicio dio como resultado 32 agrupaciones semánticas y 45 palabras/Unidades de registro que solo fueron mencionados una vez y no fue posible encontrar sinónimos para logra reunirlos, estas están escritas en la última parte de la agrupación respondiendo al nombre de dispersiones.

La agrupación se realizó de forma sencilla, aunque inicialmente se presentaron varios cuestionamientos sobre el cómo agrupar las palabras, pues se debía ser muy objetivo, reuniéndolas en grupos con el mismo significado de una manera denotativa y este proceso en ocasiones se complicaba pues era difícil separar la imagen mental de la palabra, de la percepción de los estudiantes; es decir, fue complicado limitarse al significado objetivo de la palabra y restarle las características que, como comunicadores y personas que usamos el lenguaje le atribuimos, fue necesario olvidar la obviedad del uso de la lengua y así, finalmente, se logró comprender la dinámica del ejercicio de agrupación y realizarla sin inconvenientes.

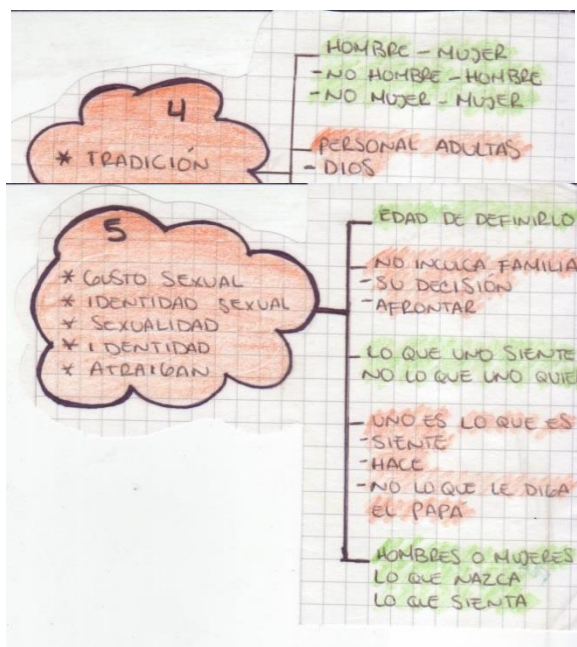
Para realizar la tercera y última agrupación, en el nivel pragmático, se regresó al listado de unidades de registro y se procedió a realizar la agrupación de las palabras/unidades de registro de acuerdo con el uso de la lengua en el contexto, es decir, palabras que por sí solas no significan lo mismo pero que teniendo en cuenta el contexto en que fueron dichas por los estudiantes, se puede denotar que se refieren al mismo concepto.

Imagen 5. Ejemplo 3



Después de agrupar la totalidad de palabras se crearon gráficas o esquemas manuales con el número de sus respectivas unidades de contexto.

Imagen 6. Esquemas visuales 3



Las gráficas se realizaron de la misma manera que en las agrupaciones anteriores. Como se puede constatar en las imágenes de muestra, las unidades de registro están agrupadas dentro de la nube con el número de veces que fueron mencionadas y al exterior de la nube, se evidencian las unidades de contexto, es decir lo que expresaron los estudiantes, referente a las unidades de registro.

El paso siguiente fue digitalizar los esquemas visuales, (Ver en anexos “Anexo 5. Agrupación Pragmática” para ver la totalidad de la agrupación).

Como se observa en los anexos, las unidades de registro/palabras claves se encuentran en negrilla agrupadas pragmáticamente, seguido del número de veces mencionadas y, finalmente, la totalidad de unidades de contexto correspondientes a la agrupación.

Agrupar pragmáticamente fue un proceso elemental, pues luego de realizarlo de forma gramatical y semánticamente, ya se tenía una visión clara de lo que debía realizarse en la fase final. Lo más complejo de esta fase, fue agrupar palabras muy ambiguas como: “eso”, “esas personas”, “raro”, “ser”; ya que son palabras que sin la unidad de contexto, no cuentan la coherencia que se descubre luego de revisar sus unidades de contexto y para llegar a esto fue necesario regresar a las tablas de unidades de contexto realizadas al inicio del análisis de los datos, además, de discernir palabras con significados que pueden tornarse similares, pero que gracias a su contexto se encuentran en diferentes agrupaciones como: “Educación”, “aprendizaje” e “influencia”; o “sociedad” y “tradición”.

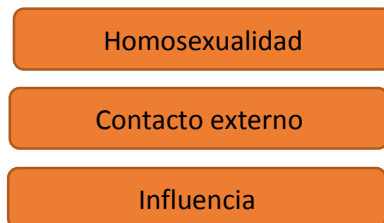
2.5 De datos a conceptos

La última agrupación arrojó como resultado 2 dispersiones y 17 agrupaciones pragmáticas a las cuales posteriormente se les asignó un nombre, al cual se llegó pensando en un término que incluyera todas las palabras agrupadas y que pueda evidenciarse en cada agrupación como el título en negrilla y subrayado.

Estas fueron las 17 categorías emergentes que dieron como resultado las agrupaciones:

Ilustración 12. Categorías emergentes

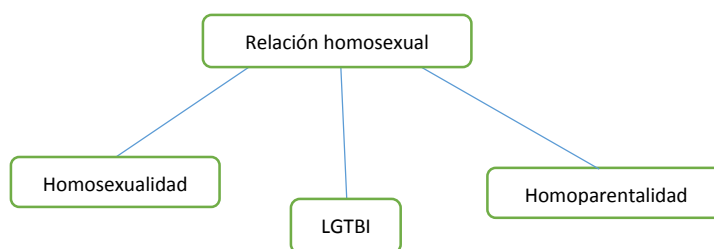


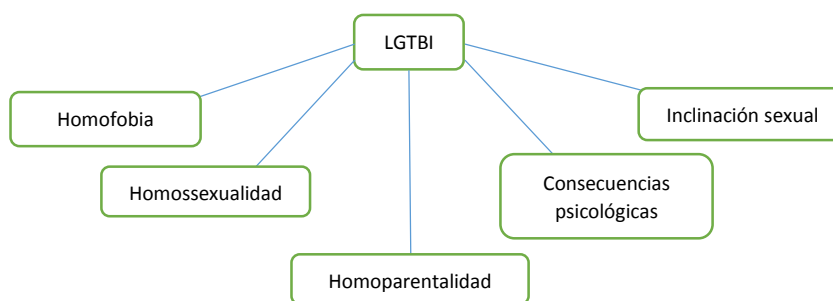
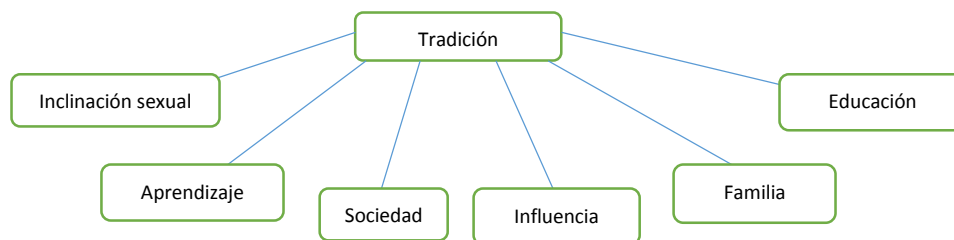
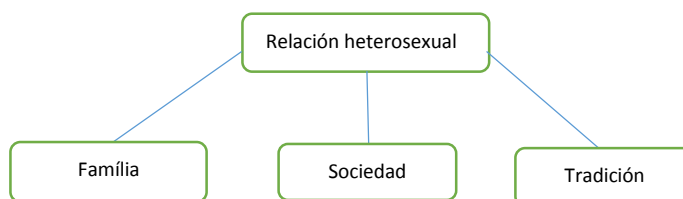
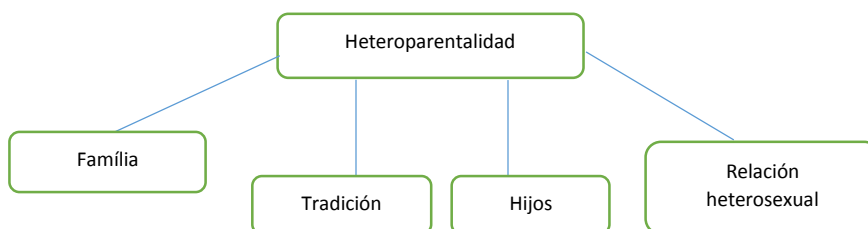
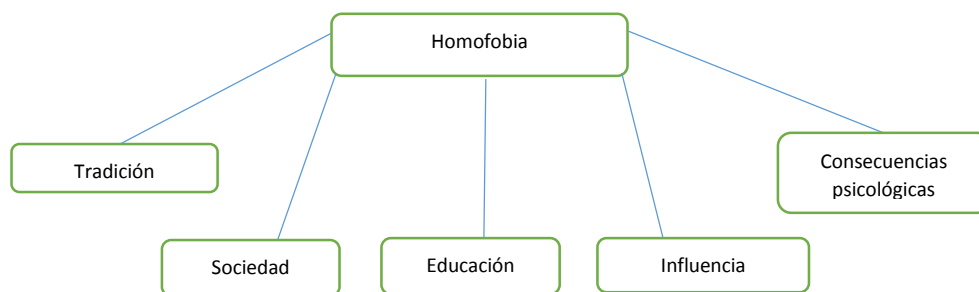


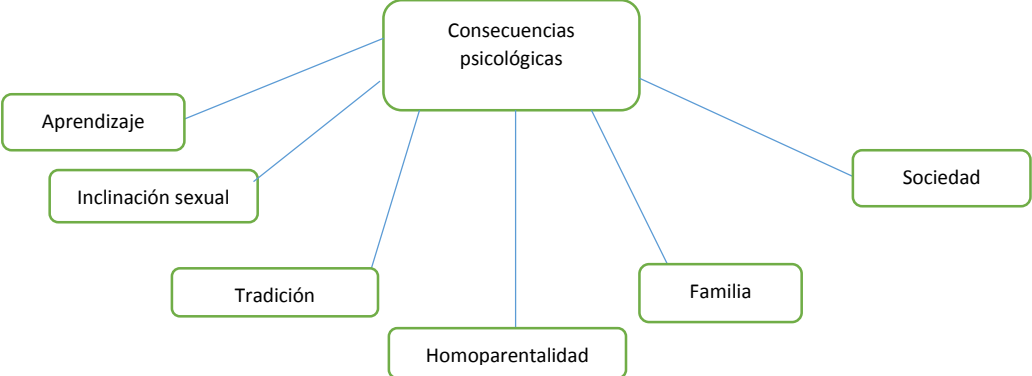
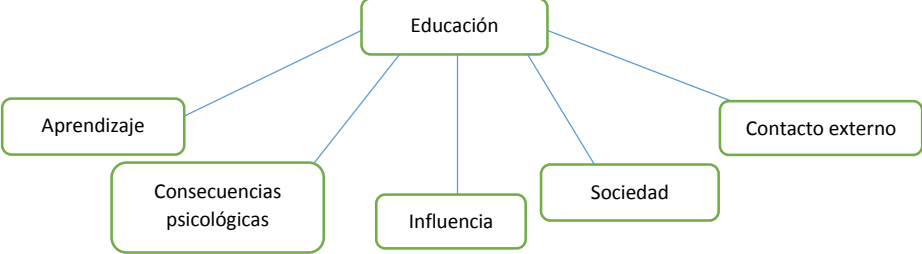
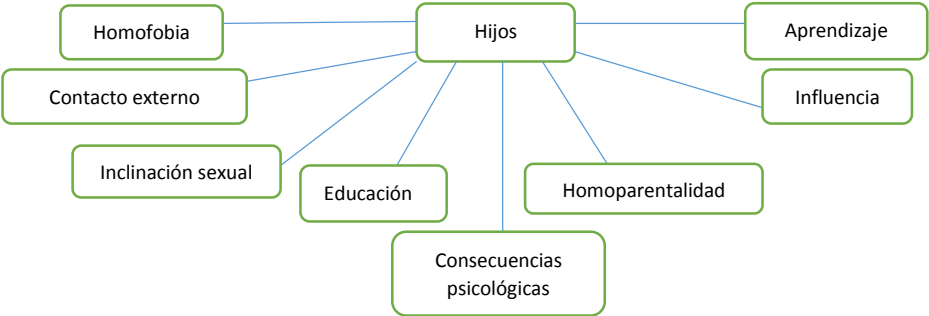
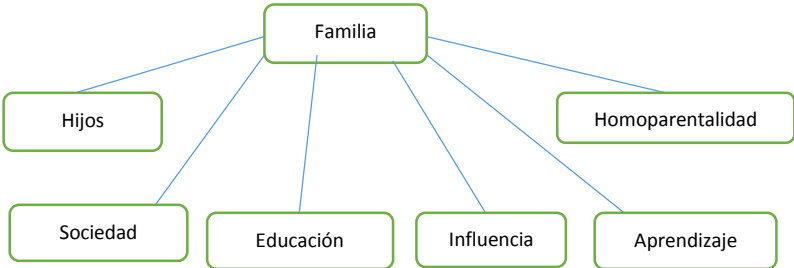
En ellos se evidencian los aspectos más importantes tratados en los grupos focales y los conceptos requeridos para hacer el análisis propuesto, ya que con estos se demuestra que es una problemática en la que se ven incluidos aspectos – principalmente- culturales, como: tradición, sociedad, contacto externo, aprendizaje, educación, homofobia, consecuencias psicológicas e influencia.

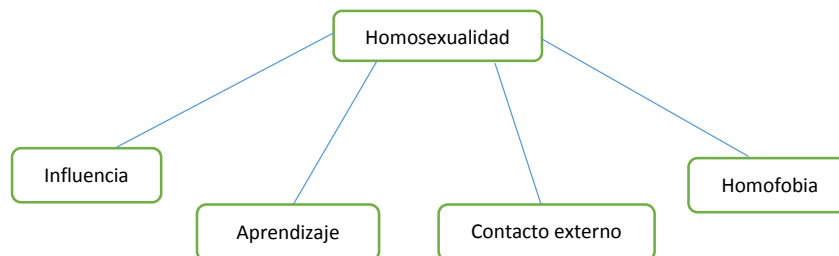
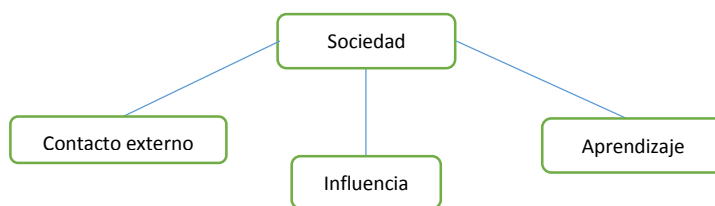
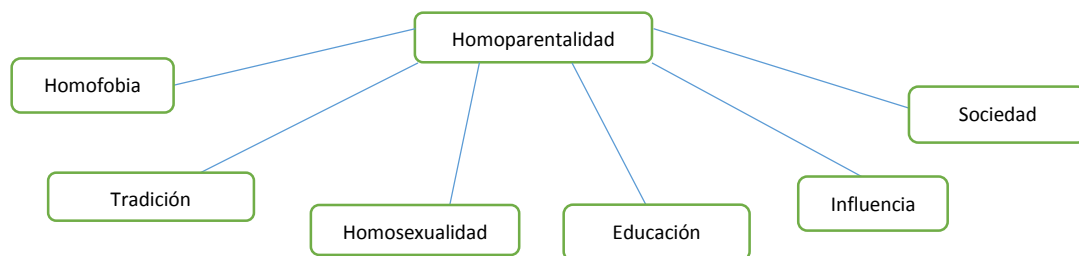
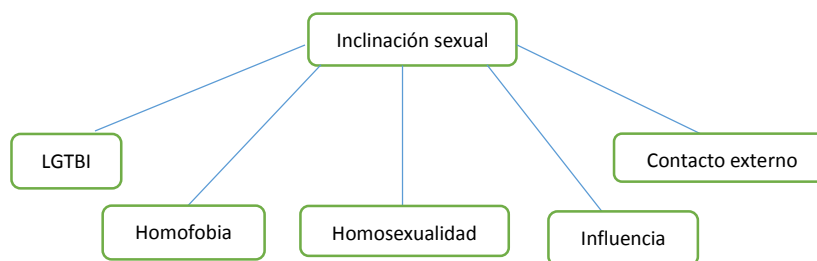
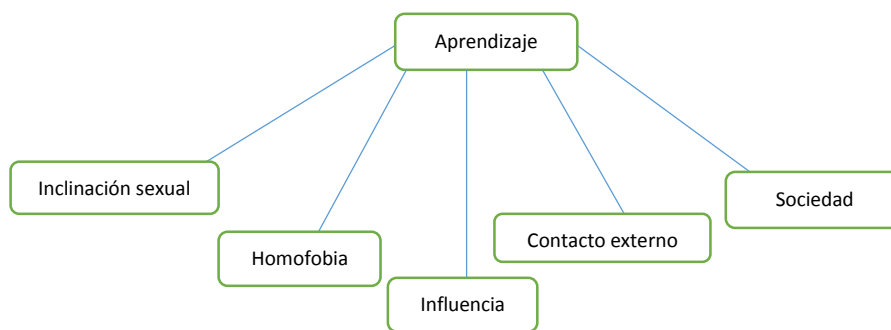
También hacen presencia términos de la teoría de género, en *Género en disputa* de Butler (1990) enmarcados en la categoría de género y sexualidad, como, relación homosexual, LGTBI, inclinación sexual, homoparentalidad y homosexualidad. No menos importante es la presencia de las estructuras de familia en los términos, tales como relación heterosexual, familia, hijos y heteroparentalidad. Con estas agrupaciones se pueden encontrar múltiples relaciones, a continuación se ilustran algunas de ellas:

Ilustración 13. Agrupación de relaciones









3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir de los cambios sociales y el impacto que ha generado el tema de homoparentalidad en la sociedad moderna, y teniendo en cuenta los rápidos cambios culturales experimentados a inicios de este nuevo siglo (cambios que vienen integrados con un pensamiento más crítico y autónomo resultado de la facilidad de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), surge la necesidad de conocer que las perspectivas psicosociales que las nuevas generaciones vienen construyendo en torno al fenómeno, en este caso particular las concepciones que los estudiantes del grado 11 del colegio INEM Felipe Pérez han construido en torno a la homoparentalidad, teniendo como principal variable de análisis, la influencia que tiene el arraigo y el contexto cultural en la construcción de estas opiniones.

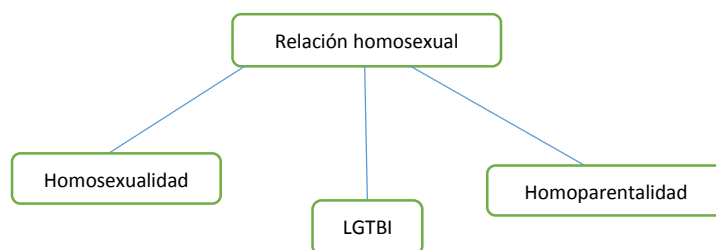
Por tanto, luego de haber realizado el proceso de recolección de información con los instrumentos pertinentes (formulario y grupo focal), se procedió a sistematizar y a analizar la información recolectada para así llegar a las conclusiones sobre las concepciones que los estudiantes del grado 11 del colegio INEM Felipe Pérez han construido en torno a la homoparentalidad.

En este tercer capítulo se muestran los resultados en forma de conclusiones, los cuales están soportados en la información recopilada en formularios y grupos focales y en el sustento teórico que sostiene el proceso realizado. Finalmente, se exponen las conclusiones que permiten identificar las concepciones de los estudiantes sobre el tema de la homoparentalidad; estas conclusiones son el desenlace del desarrollo exhaustivo, de los resultados obtenidos por los instrumentos aplicados a los estudiantes en el proceso investigativo, respondiendo

finalmente a la pregunta de investigación, y por ende, cumpliendo a su cabalidad con el objetivo principal y específicos del proyecto.

Sobre la base de estas agrupaciones se realizaron múltiples análisis resultado de los datos emergentes a la aplicación de los instrumentos al objeto de estudio y del abordaje teórico, de tal manera se procede al primer esquema que corresponde a la relación homosexual.

Ilustración 14. Relación homosexual

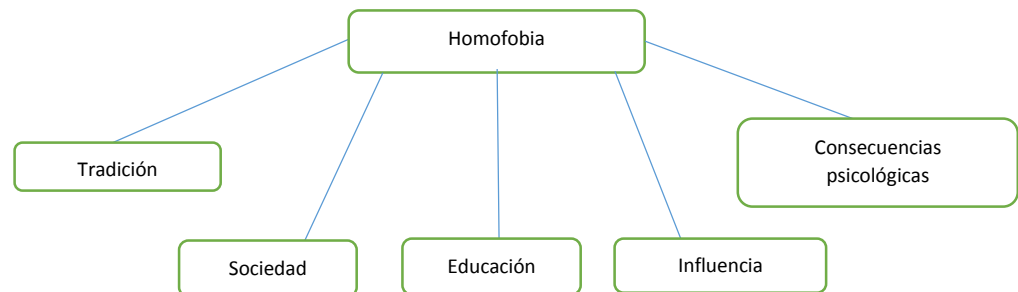


Es necesario aclarar que el término “relación homosexual” es entendido en la investigación y por los estudiantes del grado 11 del INEM como una interacción recurrente de manera afectiva y sexual correspondida por dos personas del mismo sexo (Homo), que puede incluir o no la convivencia mutua. Este tipo de relaciones son formadas por personas que pertenecen a la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e Intersexuales), término que si bien en un principio no era conocido por los estudiantes, después de ser explicado fue utilizado por varios de ellos, algunas veces relacionado con la homosexualidad, es decir, como la inclinación sexual que tiene una persona por alguien del mismo sexo. No menos importante es que es un término relacionado a la discriminación (hacia los de la minoría), ya que la pregunta iba encaminada a resolver de qué manera eran percibidos por ellos las personas pertenecientes a este género y si existía discriminación o no en su contexto.

Tras identificar al LGTBI como una comunidad *diferente*, los cuales luchan por sus derechos, surgió la discusión acerca de si nacían o se convertían en personas con esa orientación sexual, la mayoría de estudiantes se inclinaron por la primera opción, trayendo a colación casos conocidos donde argumentaban haber percibido, desde niños en personas de la comunidad LGTBI dichas orientaciones; diferente a lo que habla Butler citando a Beauvoir en *Género en disputa*, al decir que “el género es la construcción cultural variable del sexo: las múltiples vías abiertas de significado cultural originadas por un cuerpo sexuado.”¹⁷ (1990, p.225); por otro lado se diferencia (en términos teóricos y pragmáticos) la relación homosexual a la homoparentalidad, ya que esta última corresponde a una familia conformada por dos personas del mismo sexo y un hijo adoptado por uno o ambos padres.

Sobre la homoparentalidad los estudiantes manifestaron concepciones en los que se acusan preocupaciones concernientes al futuro del o los hijos adoptados por la pareja del mismo sexo, siendo generalizada la idea de que estos pueden no tener una mejor crianza y pueden experimentar discriminación por parte de la sociedad por el hecho de no tener una familia de estructura clásica, es por esto que muchos de los jóvenes estaban de acuerdo con las relaciones homosexuales pero no con la homoparentalidad.

Ilustración 15. Homofobia



¹⁷ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 225 p.

El concepto de homofobia es entendido en la investigación como toda clase de discriminación de tipo simbólico o con acciones concretas contra las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, por su inclinación sexual o por su elección de vida.

Es preciso decir que los estudiantes no se referían a la homofobia, ni a la discriminación por motivos de género, con términos técnicos, sino que lo hacían con expresiones como: “diferente”, “odio a los gays”, “raro”; todos estos términos utilizados en el lenguaje común, evidencian que las personas que no cumplen con las convenciones culturales que la sociedad considera aceptables, son rápidamente excluidos y señalados o tratados como “anormales” o “diferentes”.

Como lo expresa Geertz¹⁸ refiriéndose a la cultura y la tradición, “la exposición de reglas sistemáticas, una especie de algoritmia etnográfica que, de ser seguida, haría posible obrar, como, o pasar (dejando de lado la apariencia física) por un nativo” (p. 8). Es decir, que la persona que obra de otra manera (inclinación homosexual, prácticas de travestismo) no es considerado como un nativo de la cultura en la que está inmerso. Y esto le trae consecuencias sociales y de convivencia. Como lo dice Butler¹⁹ (1990), “los géneros diferenciados son una parte de lo que «humaniza» a los individuos dentro de la cultura actual; en realidad, sancionamos constantemente a quienes no representan bien su género”. (p. 272) Estas sanciones simbólicas tienen implicaciones sociales, laborales o en este caso legales y familiares.

Es posible decir que la conducta homofóbica, es un comportamiento que se hereda principalmente de la familia, porque los estudiantes expresaron que aún veían en su familia homofobia, y que fue y es, un pensamiento que los influencia. Los jóvenes reconocen que es un comportamiento que se enseña de generación en generación,

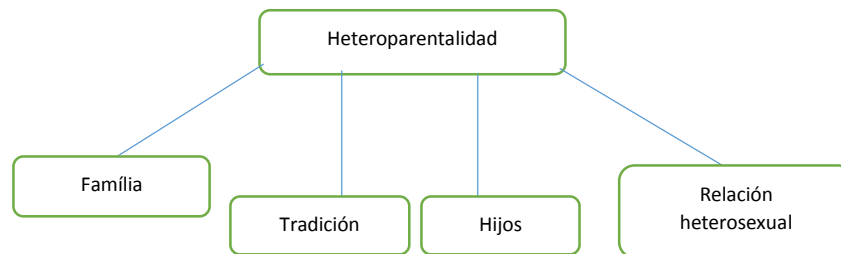
¹⁸ GEERTZ, Clifford. Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa. México, 1992. 8 p.

¹⁹ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 272 p.

como el lenguaje. Frente a esta herencia social Butler (1990) hace referencia a que “el lenguaje acepta y cambia su poder para actuar sobre lo real mediante actos locutorios que, al repetirse se transforman en prácticas afianzadas y, con el tiempo, en instituciones.”²⁰ (p. 233).

Las percepciones y comportamientos homofóbicos en la sociedad, que fueron mencionados por los estudiantes, son reconocidos por ellos mismos como afirmaciones o actitudes que tienen más argumentos morales que sentido común; sin embargo, aseguran que son concepciones que están en constante transformación, que van siendo superadas debido a la tolerancia, el conocimiento en el tema y “a que los tiempos han cambiado”.

Ilustración 16. Heteroparentalidad.



La heteroparentalidad ha sido la construcción cultural que más aceptación presenta en los jóvenes del grupo focal. Esta se entiende como la familia conformada por dos personas de distinto sexo, y uno o más hijos; independiente de la forma de concepción, gestación y nacimiento de la descendencia que tengan en común. Tampoco es relevante si son hijos de parejas anteriores, o de la pareja actual. Este concepto está soportado en la lógica tradicional que concibe a la familia biparental-heterosexual, es decir, al hombre y a la mujer como base para la familia y el matrimonio. En efecto, para los jóvenes la estructura de heteroparentalidad, se

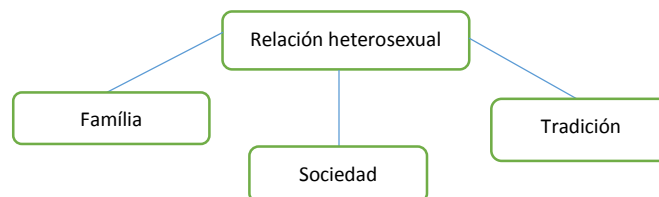
²⁰ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 233 p

identifica como el modelo cuantitativamente dominante frente a otras alternativas parentales.

El acercamiento a las concepciones que sobre este concepto realizaron los jóvenes, arrojaron una constante relación con elementos como, la familia, los hijos, la tradición, la heterosexualidad (Papá-Mamá/Mamá-Papá), es decir, el corpus genérico de la familia heterosexual tradicional. Butler (1990) encuentra respuestas a esta lógica con base a la categoría de sexo, que es propia de un sistema de heterosexualidad obligatoria, que sin duda, funciona a través de un sistema de reproducción sexual obligatoria,²¹ (p.224) donde los hijos constituyen el *deber ser* de la familia. Para ella, instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al género como una relación binaria de diferenciación complementaria que hay entre los sexos, en la que el término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual.

La heteroparentalidad, según lo muestran las concepciones de los estudiantes, puede definirse como una forma ideológica afianzada en la realidad social, “cuya existencia está en la mente de la gente, pero de una forma que atañe a toda su vida, a su forma de actuar, de moverse, de pensar”²².

Ilustración 17. Relación heterosexual



²¹ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 224 p

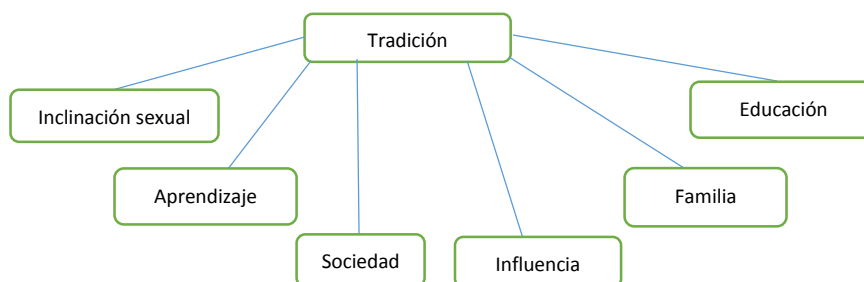
²² BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 240 p.

La relación heterosexual corresponde a aquella relación afectiva o sexual entre personas que son de distinto sexo. Esta se encuentra conexas a elementos como familia, tradición y sociedad, factores que hacen pensar en que esta categoría se construye con base a un potente fundamento cultural y tradicional.

Esta relación no es gratis, en efecto, para los jóvenes el “hombre-mujer” constituyen la “pareja normal”, pareja complementaria de diferente sexo. Siguiendo la línea argumentativa de Butler (1990) sobre la “heterosexualidad obligatoria”, fenómeno que responde al sistema de reproducción sexual obligatoria, la heterosexualidad se construye como el modelo normativo dominante en un contexto social determinado. Dicho de una forma más sencilla, la heterosexualidad es un deber ser, es el desarrollo de la lógica tradicional que indica cuándo, cómo, cuánto, con quién y por qué hay que tener relaciones sexuales (es más, define qué son y qué no son relaciones sexuales, de hecho una misma práctica en diferentes contextos sociales tiene distintas lecturas), qué sucede cuando no se siguen dichas normas, y cuáles deben ser los mecanismos “correctores”.

Estamos ante una construcción sociohistórica, cultural y cognitiva de la sexualidad, a partir de la construcción de los discursos y las significaciones heredadas, en este caso de la sexualidad “normal”.

Ilustración 18. Tradición



La tradición es una construcción social que se modifica temporalmente, de una generación a otra; y espacialmente, de un sitio a otro, que se trasmite de manera social. La tradición se transforma al interior de cada cultura, en el tiempo y según los grupos sociales; y entre las diferentes culturas²³. (Arévalo, 2004, p. 925). Sin embargo, siguiendo el concepto antropológico de Arévalo (2004), en este mismo cambio, la tradición para mantenerse vigente y evitar el anacronismo, se modifica al compás de la sociedad, pues representa la *continuidad cultural*.

El poder de la tradición en la formación de concepciones funciona como el lenguaje, ya que “acepta y cambia su poder para actuar sobre lo *real* mediante actos locutorios que, al repetirse se transforman en prácticas afianzadas y, con el tiempo, en instituciones”²⁴ (Butler, 1990). En esta, las creencias o las ideas construidas, son claves para la instauración de ideas e identidades colectivas y personales pre concebidas, en efecto, “si el género se instaure mediante actos que son internamente discontinuos, entonces la apariencia de sustancia es exactamente eso, una identidad construida, una realización per-formativa en la que el público social mundano, incluidos los mismos actores, llega a creer y a actuar en la modalidad de la creencia”²⁵ (Butler, 1990, p. 274).

De modo que la tradición es un objeto “tanto imaginario como real”, “una forma ideológica que no puede afianzarse en la realidad, salvo mediante sus efectos, cuya existencia está en la mente de la gente, pero de una forma que atañe a toda su vida”²⁶ (Butler, 1990). La tradición, para ser funcional, plantea Arévalo (2004), está en constante renovación, y “se crea, recrea, inventa y destruye cada día”²⁷, porque contiene en sí misma los gérmenes de la estabilidad y del cambio.

²³ AREVALO, J. Marcos. La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de Estudios Extremeños. Ed. Tecnigraf Badajoz. Salamanca, 2004. 925 p.

²⁴ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990, 233 p.

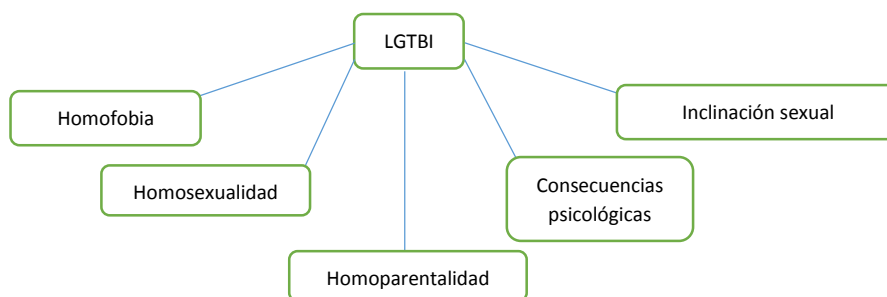
²⁵ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990, 274 p

²⁶ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 240 p

²⁷ AREVALO, J. Marcos. La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de Estudios Extremeños. Ed. Tecnigraf Badajoz. Salamanca, 2004. 925 p.

Esta misma continuidad cultural (influencia, aprendizaje, sociedad, educación) fue clave para que los estudiantes del grupo focal articularan y establecieran cosmovisiones de la tradición en torno a Dios, familia heterosexual y planes, concibiendo un claro destino manifiesto en lo que respecta a la heteroparentalidad y excluyendo de su aparato mental otro tipo de familia. Por el contrario, establecen percepciones claramente antagonistas frente a otros estándares o modelos familiares no heterosexuales, con unidades de registro como “No hombre-hombre” o “No mujer-mujer”. Esto puede entenderse cuando la tradición en Colombia ha estado permeada por lo que se conoce como *tradición católica*, la que ha vinculado de una forma indiscutible la sexualidad con la reproducción, en la que la *verdadera* sexualidad debe ser potencialmente reproductiva.

Ilustración 19. LGTBI



La sigla LGTBI, agrupa a aquellas identidades de género y orientaciones sexuales que son consideradas históricamente como minoritarias. Bajo este concepto pueden agruparse todos los individuos y las comunidades que se identifican como lesbianas, gay, transexuales, bisexuales o intersexuales.

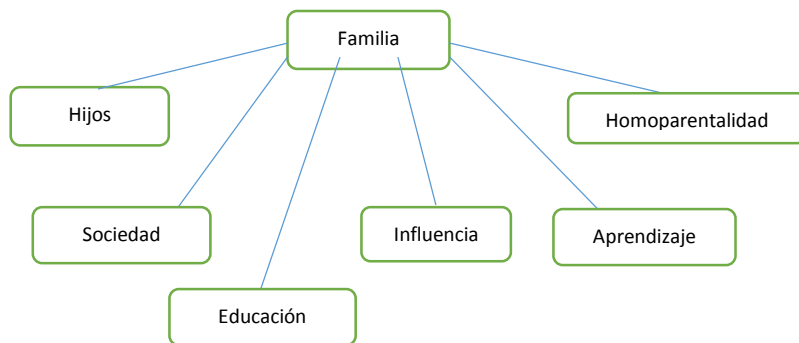
Este era un término desconocido por los estudiantes, pero tras identificarlo en los talleres de grupo focal, procedieron a relacionarlo comúnmente con la

homosexualidad, es decir, como la inclinación sexual que tiene una persona por alguien del mismo sexo. No menos importante es que es un término relacionado a la discriminación (hacia los de la minoría), ya que la pregunta iba encaminada a resolver de qué manera eran percibidos por ellos las personas pertenecientes a esta comunidad y si existía discriminación o no en su contexto.

Los estudiantes establecieron en torno al término toda una concepción de señalamiento hacia la comunidad LGTBI: “Esas personas”, “Personas así” o “Personas como esas”. Estas unidades de registro se asemejan a lo que Butler (1990) define como componente heterosexista, el cual trasciende el factor binario masculino/femenino y excluye socialmente otro tipo orientaciones o combinaciones sexuales- género (mujer/mujer u hombre/hombre, entre otros).

En consecuencia, este componente de género está marcado por claros procesos discriminatorios, se identifican en él aversión, rechazo, homofobia e incluso “consecuencias psicológicas”. Estos conceptos, categorías y abstracciones, dice Butler (1990), pueden desatar una violencia física y material contra los cuerpos que afirman organizar e interpretar: Dice la autora: “Los géneros diferenciados son una parte de lo que «humaniza» a los individuos dentro de la cultura actual; en realidad, sancionamos constantemente a quienes no representan bien su género”.²⁸

Ilustración 20. Familia



²⁸ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 272 p

La familia aparece en la investigación como un concepto cultural, un sistema dentro de otro sistema como lo es la sociedad. La familia en cualquier sociedad, está formada por un grupo de personas, vinculadas entre sí por lazos de matrimonio y de descendencia que comparten un mismo hogar, entendido este último hecho en su acepción más amplia²⁹.

Además de la convivencia, la familia tiene elementos mucho más importantes que son resaltados en El mapa mundial de la familia 2013: “En la mayoría de las sociedades la familia es vista como una fuente fundamental de solidaridad social, el lugar donde se satisfacen algunas de las más profundas necesidades de pertenencia y como la fuente de apoyo emocional y social requerido para sobresalir y sobrevivir en la sociedad”³⁰

Hay que aclarar que la denominada crisis de la familia tradicional, aquella basada en el modelo de familia biparental y Heterosexual, de hombre-mujer-hijos y que se constituyó a lo largo de los siglos como el modelo único o dominante, que estaba destinada a la procreación, ha ido cediendo espacio a una nueva estructura familiar resultado de la modernización y de la globalización. Ahora a lo que se le da importancia es a el bienestar (protección) del hijo que como lo dice Gómez (2010) la crianza y socialización del ser humano en el seno de una familia es el resultado del condicionamiento dado por el hecho de su nacimiento inmaduro, de lo que se sigue la necesidad que tiene de protección en los primeros años de vida³¹.

²⁹ GÓMEZ PELLÓN, Eloy. Introducción a la Antropología Social y Cultural. Universidad de Cantabria, S.E. España, 2010. 11p.

³⁰ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 47 p.

³¹ GÓMEZ PELLÓN, Eloy. Introducción a la Antropología Social y Cultural. Universidad de Cantabria, S.E. España, 2010. 13 p.

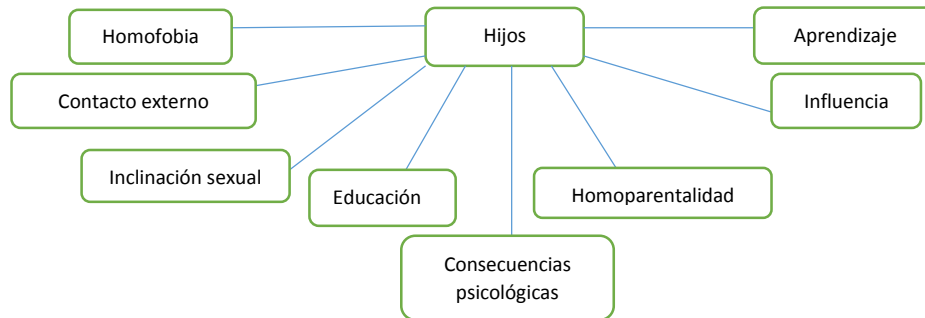
A pesar de las diferentes tipologías de familia, esta tiende a entenderse como una institución social que regula y otorga significado a la sexualidad, procreación y a la convivencia cotidiana. Incluso, involucra una estructura de poder y comportamientos afectivos e ideológicos para reproducir cualquier unidad familiar. En efecto, los estudiantes conciben la familia como una institución destinada a atender las necesidades básicas, materiales y emocionales y, también, a perpetuar el orden social. Ya dice Butler (1990), sobre la alta ordenación jurídica alcanzada por una institución como la familia, que “la ley prohibitiva es el instante fundador de la narración, la ley crea la sexualidad en forma de «disposiciones» y también en un momento posterior parece convertir disimuladamente estas disposiciones presuntamente «naturales» en estructuras culturalmente aceptables de parentesco exogámico”³².

No en vano este concepto está transversalizado en la concepción de los estudiantes por “valores”, “principios”, “enseñanza”, “respeto”, “comprensión”, “amor”, responsabilidades y otras cualidades del buen “hogar”. En general está concebida y caracterizada por la presencia de uno o de ambos padres (heterosexual), sin necesidad de parentesco, y con hermanos (procreación).

Como se observa en los resultados del grupo focal, hay poco espacio para la concepción de una familia homoparental, por lo que se puede concluir que las definiciones no recogen la diversidad de cambios que acontece en dicha institución, sin embargo, la mayoría de los preconceptos identificados al respecto coinciden en el “afecto y apoyo emocional” de la familia, especialmente, en los hijos (rol de los estudiantes en la institución), como los elementos constitutivos de cualquier unidad familiar.

³² BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990.149 p.

Ilustración 21. Hijo



Los “hijos” se constituyen en la máxima preocupación que tienen los estudiantes del grado 11 del INEM Felipe Pérez al momento de concebir la homoparentalidad. Para ellos, el o los hijos están expuestos a diferentes tipos de riesgos, entre los que se encuentran la discriminación social al que se verían sometidos por el hecho de tener dos padres o dos madres, lo que redundaría en graves secuelas o consecuencias psicológicas.

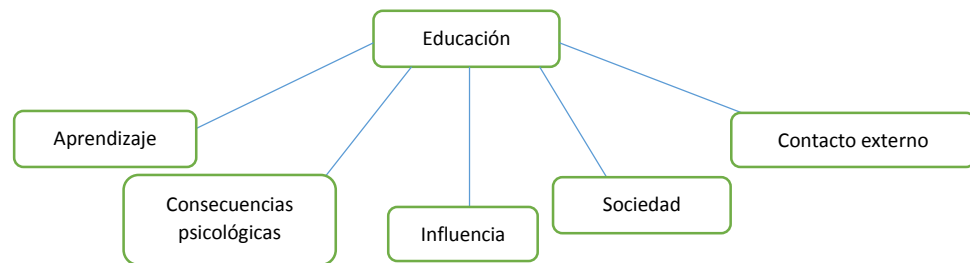
En la familia homoparental las pautas de crianza (como los conocimientos, actitudes y comportamientos que los padres o madres asumen en relación a múltiples factores físicos, sociales, emocionales, y éticos, entre otros) se conciben como disfuncionales con respecto a lo que tradicionalmente se ha definido como apropiado y funcional. Esto expresa que el modelo único y dominante de familia estuvo basado en aquel que respondía al modelo binomicomplementario de hombre – mujer³³.

Aunado a ello, en algunos estudiantes (hombres) permanece la idea que considera que los hijos de una familia homoparental, podrían tomar el camino de la

³³ GÓMEZ PELLÓN, Eloy. Introducción a la Antropología Social y Cultural. Universidad de Cantabria, S.E. España, 2010, 13-14 p.

homosexualidad u otra inclinación sexual no heterosexual, en reflejo y en conformidad con el *aprendizaje* recibido del núcleo homoparental. Así la inclinación sexual estaría sujeta a factores externos, más no como un proceso interior de desarrollo personal. La construcción de la identidad sexual es un constructo individual, gracias a la intervención de varios factores sociales e individuales, como también influye la institución familiar.

Ilustración 22. Educación



La investigación y los estudiantes asumen el concepto de “educación” como un sistema de valores heredados socialmente, con el cual se obtiene una visión del mundo. En este caso el concepto de “educación” es una extensión del disperso concepto de cultura, la cual se entiende como “una serie de mecanismos de control – planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones... que gobiernan la conducta”³⁴.

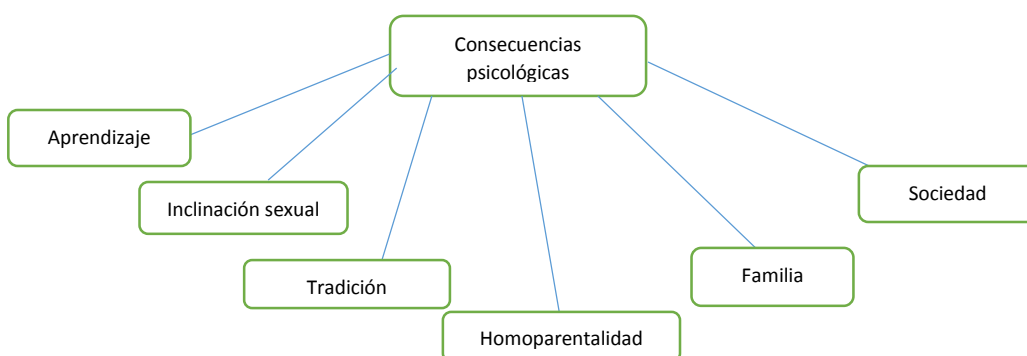
La educación es clave para entender cómo los estudiantes del grado 11 del INEM Felipe Pérez, asumen y perciben la homoparentalidad, a la que se le asignan *responsabilidades* en materia de construcción de identidad sexual y género, y que relacionan con elementos de la educación (cultural), como sociedad, contacto externo, aprendizaje e influencia. La educación como concepto cultural es un “legado social que el individuo adquiere de su grupo” (tradicción), una “conducta

³⁴ GEERTZ, Clifford. Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa. México, 1992. 2 p.

aprendida" (aprendizaje), "un mecanismo de regulación normativo de la conducta" (norma); y "una serie de técnicas para adaptarse, tanto al ambiente exterior como a los otros hombres".³⁵ (GEERTZ 1992)

En efecto, en las unidades de registro y contexto, se identificaron percepciones de educación y homoparentalidad como consecuencia de "conductas aprendidas" del "mal ejemplo" y "el ejemplo a seguir", en este caso percepciones que asumen la sexualidad como una construcción cultural, influenciable, moldeable y con un importante trasfondo educativo ("salir LGTBI").

Ilustración 23. Consecuencias psicológicas



Por consecuencia psicológica se entiende, el resultado de algún acontecimiento que dejó huellas importantes en la mente de la persona, que son expresados por medio de pensamientos o acciones que evidencian dichas huellas.

Los estudiantes relacionan las consecuencias psicológicas, como un resultado propio de los núcleos familiares homoparentales. Las agrupaciones arrojan que las consecuencias psicológicas tienen importante relación con la futura inclinación sexual del hijo en el contexto homoparental, al tiempo que la familia, la sociedad y la tradición se transforman en mecanismos de ajusticiamiento, llevando a que el

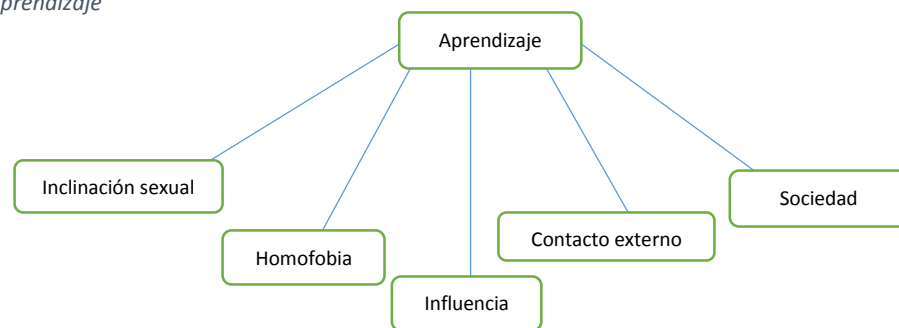
³⁵ GEERTZ, Clifford. Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa. México, 1992. 2 p.

núcleo *diferente* esté ante la “exposición de reglas sistemáticas” culturales (Geertz, 1992) y por ende el hijo, pueda presentar inseguridades y aislamientos.

Ante la posibilidad de agresión psicológica social hacia los niños criados en núcleos familiares homoparentales, dice Butler (1990), que la sociedad tiende a sancionar constantemente a quienes no representan bien su género, manifestando “una actuación con consecuencias decididamente punitivas.”³⁶ Se establece, en efecto, que el o los hijos criados en este tipo de familias están condicionados a manifestar una serie de patologías de origen psicológico, como “traumas”, “trastornos”, “problemas y afectaciones”, considerando el maltrato psicológico por parte de la sociedad en general, o la premisa principal que consiste en que la responsabilidad de la relación que se establece entre dos padres o dos madres y el hijo no sea la *adecuada*.

Se está ante una idea preconcebida, una creencia, “una realización per-formativa”, que establece que el entorno social no ha asimilado todavía la condición de padres o madres en un núcleo homoparental, por lo tanto es normal que los niños de estos núcleos experimenten señalamientos, estigmatización o discriminación.

Ilustración 24. Aprendizaje



De forma concreta, el aprendizaje puede entenderse como el logro de un nuevo comportamiento debido a una experiencia, una interacción. El aprendizaje es

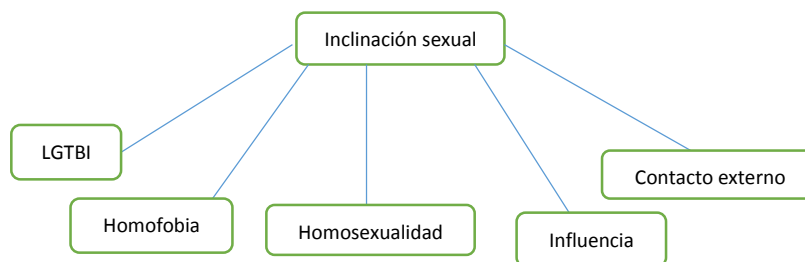
³⁶ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990 269-272 p.

comprendido por los estudiantes como el resultado entre el desarrollo personal (el crecer) y el contacto con elementos externos.

Éste, es resultado de la interacción con influencias múltiples con las que ocurren — implícita y sutilmente— aprendizajes a través de actividades y relaciones que si bien, no tienen una evidente intención de enseñar, producen aprendizaje. Éste se admite como un proceso multidireccional, por lo tanto, con influencias recíprocas, en el que la sociedad, el contacto-externo, la influencia, ejercen un influjo en la concepción de la homoparentalidad y establecen un ambiente social significativo que define y orienta sus pautas futuras en los esquemas de aprendizaje.

En efecto, los jóvenes son conscientes que su proceso de aprendizaje deriva de lo que ven (“vemos”) “afuera”, del acto de “salir”, “conociendo cosas”; Allí asumen valores (“de la casa”), mostrando identidad, desarrollando personalidad. Sin embargo, es un proceso que se produce en un contexto especial, pragmático, que está a merced de asumir connotaciones discriminatorias o prejuiciosas, como que la homoparentalidad conduce directamente a la homofobia o a la inclinación sexual de los hijos.

Ilustración 25. Inclinación sexual



En el estudio se concibe la orientación o inclinación sexual como aquella atracción emocional, intelectual, física y sexual que una persona siente por otra. Ésta es el resultado de un proceso en el que influyen infinidad de elementos, como la personalidad, el género, la cultura, la familia, etc; Además que está en constante devenir a lo largo de la vida. Las agrupaciones que se pueden encontrar en este concepto, ofrecen múltiples relaciones con concepciones de homosexualidad, homofobia, y pertenencia al género LGTBI, claramente permeadas por fundamentos prejuiciosos.

La inclinación sexual homosexual se ve excluida pues la cultura genera el fenómeno peculiar de concebir y aceptar un “sexo natural” o una “mujer [u hombre] real” o cualquier cantidad de “ficciones sociales constantes e impositivas”, a lo largo del tiempo ha creado una serie de estilos corporales que se manifiestan como la configuración *natural* de los cuerpos en sexos que existen en una relación binaria uno con el otro”³⁷.

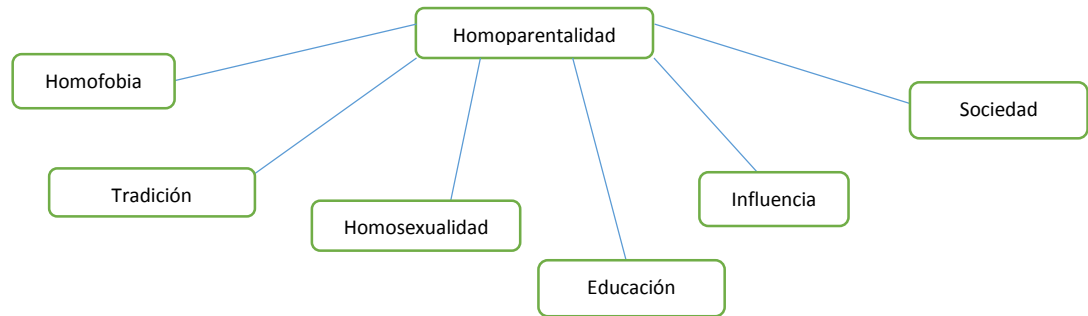
Estas normas de género, influenciadas por aspectos culturales de la tradición, no dan espacio a nuevos escenarios de sexualidad y género, a posiciones “binarias” *no complementarias* entre sexos (caso hombre-hombre/mujer-mujer). La inclinación sexual, en última instancia, aparece como una construcción externa, en el que el contexto (las múltiples instituciones) da significado y determina a la primera. Esta posición establece que la sexualidad es una organización históricamente concreta de poder, discurso, cuerpos y afectividad.

Ejemplo: Lo que se cree que es «instinto materno» bien puede ser un deseo culturalmente construido interpretado mediante un vocabulario naturalista. Y si ese deseo está elaborado de acuerdo con una ley de parentesco que exige la

³⁷ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 26 p

producción y la reproducción heterosexuales del deseo, entonces el vocabulario de afecto naturalista oculta esa «ley paterna»³⁸.

Ilustración 26. Homoparentalidad



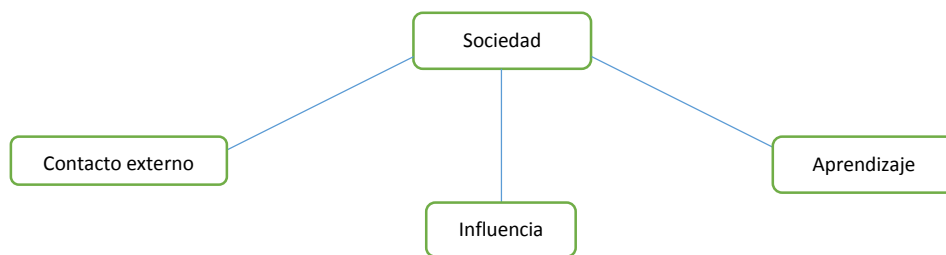
La homoparentalidad sucede cuando una pareja del mismo sexo (sean dos mujeres o dos hombres), se convierten en padres y tienen uno o más hijos en común. El procedimiento de reproducción (o adopción) utilizado es indistinto. Es decir, no interesa si son padres o madres por adopción, por maternidad sustituta, o por la utilización de otro método de reproducción asistida.

Este concepto está transversalizado de una variedad de connotaciones que lo hacen uno de los más dinámicos y difíciles de agrupar durante el proceso investigativo. Y es que la homoparentalidad se ha convertido en una arena de disputa de distintas prácticas y significados en el marco de los modelos tradicionales de parentesco. Este modelo de familia trasciende los límites heteronormativos de los modelos de las familias tradicionales de países como Colombia, y modifica los significados de las mismas, con el propósito de que la familia diversa se siga ampliando.

³⁸ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 192 p

En consecuencia, los estudiantes relacionaron por medio de sus construcciones mentales la homoparentalidad con elementos negativos como la homofobia, con asuntos abstractos como la tradición y la sociedad y como hechos tangibles como la educación. Las percepciones sobre la materia condujeron a los jóvenes a presentar posiciones diversas, tanto a favor como en contra del fenómeno.

Ilustración 27. Sociedad.



La sociedad es entendida como el grupo de individuos que hacen parte de un conjunto de personas con características similares (idioma, territorio), en este caso la sociedad colombiana. Ésta con su contexto normativo, interviene de múltiples maneras en la interpretación y construcción de significados sociales, culturales y políticos.

Los resultados del proceso investigativo con los estudiantes del grado 11 de la institución INEM Felipe Pérez, indican que la sociedad incide en la manera cómo las personas construyen su identidad, la trilogía contacto-influencia-aprendizaje es determinante en la construcción del género, el cual es el resultado de un proceso de aprendizaje tanto familiar como social, que iniciándose desde el nacimiento clasifica a los seres en masculinos o en femeninos, se refiere básicamente a actitudes y a comportamientos, y tiene como base los atributos culturales del momento socio-histórico que se viva. Dice Butler (1990).

El sexo no crea el género, y no se puede afirmar que el género refleje o exprese el sexo; en realidad [...] El sexo es inmutablemente fáctico, pero el género se adquiere y, aunque el sexo no puede cambiarse [...] el género es la construcción cultural variable del sexo: las múltiples vías abiertas de significado cultural originadas por un cuerpo sexuado³⁹.

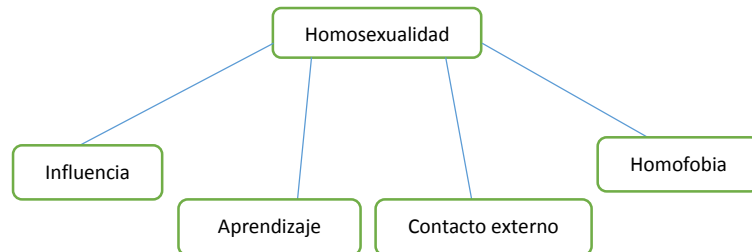
El género, la familia, el sexo, dice Butler (1990), han sido normativizados bajo un sistema social de “heterosexualidad obligatoria” y naturalizada, que se da por medio de un sistema de “reproducción sexual obligatoria”, que reglamenta al género como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual. Esto implica que el género es la construcción cultural y social variable del sexo.

Los roles sociales han establecido la paternidad (Hombre-masculino) y la maternidad (mujer-femenino) como conceptos indiscutibles en la formación de “familias” donde cada uno tiene unas funciones establecidas que deben cumplir para ser “buenas personas”, “buenas madres o padres” y de esta forma construir una “familia funcional”. Esta relación naturalizada binaria de sexos masculino y femenino complementarios, han significado el desestimo social de otras manifestaciones familiares o sexuales. En esta misma línea de debate (de la influencia de la sociedad en la construcción de géneros y prototipos familiares), Wittig (citado en Butler, 1990) alega que “el «pensamiento recto», presente en los discursos de las ciencias humanas, «nos somete a todos, lesbianas, mujeres y hombres homosexuales» porque «presuponen que lo que crea la sociedad, cualquier sociedad, es la heterosexualidad»”⁴⁰.

³⁹ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 54 p.

⁴⁰ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 232 p

Ilustración 28. Concepto de homosexualidad.



La homosexualidad es abordada en la investigación como una orientación sexual que se entiende como la interacción o atracción afectiva, emocional, sentimental y sexual hacia individuos del mismo sexo. En el proceso investigativo se encontró que en este concepto convergen elementos que tienden a identificarla con factores externos, tales como influencia, aprendizaje y contacto externo.

No menos importante es el factor homofóbico y discriminatorio que ésta conlleva. El aprendizaje como un proceso cultural, está influenciado de variados elementos pragmáticos, en efecto, el lenguaje (como una serie de actos repetidos a lo largo del tiempo) tiene la facilidad de proyectar efectos de realidad que a veces se consideran erróneamente como hechos: “La práctica repetida de nombrar la diferencia sexual ha creado esta apariencia de separación natural. El “nombrar” el sexo es un acto de dominación y obligación. El lenguaje «arroja manojos de realidad sobre el cuerpo social», bajo el precepto «Serás heterosexual o no serás»⁴¹.

El lenguaje —en sus diversas manifestaciones— como elemento determinante en el proceso de aprendizaje tiende a aceptar y cambiar su poder para actuar sobre lo

⁴¹ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 233 p

“real” por medio de “actos locutorios que, al repetirse se transforman en prácticas afianzadas y, con el tiempo, en instituciones”.⁴²

Como plantea Freud (citado en Butler, 1990), la homosexualidad se erige como una categoría sexual y de género que es evitada en razón a los potentes componentes sociales arbitrarios y condenatorios a la feminización en las culturas heterosexuales:

El niño debe escoger no sólo entre las dos opciones de objeto, sino entre las dos opciones sexuales, masculinas y femeninas. El niño normalmente escoge la heterosexual, lo cual sería la consecuencia no de que tenga miedo de ser castrado por el padre, sino del miedo a la castración, o sea, el miedo a la «feminización» que en las culturas heterosexuales se relaciona con la homosexualidad masculina. En realidad, lo que debe sancionarse y ensalzarse no es en primer lugar la lujuria heterosexual por la madre, sino la investidura homosexual que debe supeditarse a una heterosexualidad culturalmente castigada⁴³.

Se está, siguiendo la línea argumentativa de Wittig (citado en Butler, 1990)⁴⁴ ante “performativo institucionalizado” que crea y legisla la realidad social al exigir la construcción discursiva/perceptual de los cuerpos de acuerdo con los principios de diferencia sexual: “En nuestros cuerpos y nuestras mentes estamos obligados a pertenecer, rasgo por rasgo, a la idea de naturaleza que se nos ha ofrecido [...]; “hombres” y “mujeres” son categorías políticas y no hechos naturales” (p. 231-232). En tal medida el marco de la heterosexualidad normativa, basado en el principio de diferencia sexual, no ha abierto un espacio ideal para la aceptación de orientaciones sexuales diferentes, la homosexualidad y la homoparentalidad irrumpen como antítesis de lo socialmente establecido.

⁴² BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 233 p.

⁴³ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 234 p

⁴⁴ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 231 p

4. APORTE DE LA INVESTIGACIÓN AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA

La propuesta investigativa agrupa una serie de perspectivas teóricas y metodológicas, que perfilan el horizonte para el fortalecimiento de los procesos comunicativos al interior de una institución tan importante para el tejido social del país, como lo es la escuela. En efecto, teniendo como guía los lineamientos que desde el Programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa se proyectan con respecto a las nuevas perspectivas que atienden las relaciones entre comunicación y educación, la investigación se focaliza en ampliar las relaciones existentes entre los procesos comunicativos y los estudios de la cultura en el contexto educativo.

En el trabajo se abordan elementos que desencadenan interacciones sociales matizadas por los lenguajes modernos, las tradiciones, la cultura y el influjo directo propio de la modernidad. La investigación está encaminada, a poner en una balanza las concepciones de familia tradicional, que son resultado de procesos culturales de largo tiempo, y las cosmogonías que conciben y aceptan las nuevas tipologías de familia, ambas examinadas por una pragmática que permite el entendimiento de la influencia contextual en la interpretación de los significados.

El objetivo del estudio es conocer las concepciones sobre la homoparentalidad, es en este punto en el que se evidencia la relación complementaria entre cultura y comunicación, más cuando se pretende interpretar las concepciones y percepciones significativas sobre un tema complejo como lo es el género, la sexualidad y la familia, teniendo como base las expresiones directas e indirectas de un grupo determinado de personas que se encuentran en similitud de condiciones, que hacen parte de una sociedad culturizada y que manifiestan en sus posiciones

discursivas y cosmovisiones, variables sociales de arraigo en la familia, la tradición, la sociedad, etc.

Bien se sabe, que el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa se articula en la hibridación de objetos de estudio, que tienen como fin reconocer las nuevas formas de ser ciudadano, que se construyen en las diversas articulaciones y expresiones culturales, las cuales se asimilan para construir nuevas sinergias. La presente investigación busca fortalecer esta posición. Se parte de un sustento teórico, que comprende el campo cultural como un proceso de mediación que promueve el diálogo en el entorno social, particularmente, con los estudiantes, que son los consumidores de los productos culturales del nuevo siglo. Esta posición de análisis de la cultura invita a los profesionales y Licenciados en Comunicación e Informática Educativa, a analizar y descubrir en las mismas, significaciones en los procesos comunicativos y educativos.

La investigación fortalece los supuestos básicos de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, al plantear una propuesta en la que el profesional de la Comunicación relacione los lenguajes comunicativos con las reflexiones propias de la modernización y la modernidad -estos como espacios con los cuales convive el ser humano contemporáneo-, para luego introducirlos en los espacios escolares clásicos. Este es exactamente el paso que se propone en esta investigación. En ella se estudian relaciones pragmáticas desde el campo de la cultura y la comunicación, frente a fenómenos de relevancia postmoderna como lo son el género, la construcción de las orientaciones sexuales, los nuevos tipos de familia y las rupturas tradicionales respecto a la sexualidad.

Estamos ante una temática que implica escenarios de experimentación y diseño de nuevas pedagogías y didácticas comunicativas. Se sabe que los ecosistemas sociales del siglo XXI exigen un nuevo enfoque por parte de los individuos y las sociedades. Las escuelas como núcleos formativos de los principales consumidores

culturales del siglo XXI, reclaman nuevas técnicas y estrategias didácticas de mediación en los procesos de aprendizaje, como el grupo focal, por ejemplo, acto comunicativo aplicado en un contexto (cultural, social) con el que se busca abrir un espacio a los estudiantes para reflexionar sobre diversos asuntos. En tal sentido, se apuesta por estrategias y formas de comunicación que permitan al profesional de la Comunicación y la Educación, asumirse como interlocutor de las nuevas redes y cadenas informativas.

No menos importante, es que se busca afianzar las formas de aprendizaje en los nuevos entornos culturales y educativos. Esta apreciación es un llamado a la posibilidad de ir más allá de la lógica tradicional, que asume la escuela como campo disciplinario, para ejercer un enfoque que toma la comunicación desde la cultura. En esta se configuran escenarios simbólicos, visiones de mundo, tradiciones, rupturas y continuidades de contextos normativos, en la que el educando se permite reelaborar sus sentidos y sus objetos de reflexión alrededor de temas complejos como el género, el sexo y la familia.

Esta dinámica multipolar hace replantear y ampliar el marco de acción del educador y del comunicador, al involucrarlos dentro de las tendencias de proyección de futuro, en especial, cuando las nuevas generaciones se insertan de forma rápida en las formas de consumo cultural, desde donde se está definiendo las nuevas formas de ser ciudadano.

En tal sentido, esta investigación es una proposición de carácter híbrido y transdisciplinar a través del cual se replantea el campo de la Comunicación Educativa como una esfera de estudio en edificación marcada por la hibridación de sus objetos de estudio, como la cultura. Esta se cierne sobre una propuesta para que los profesionales interesados en él, se inscriban en la deliberación de los escenarios señalados por las nuevas tendencias culturales contemporáneas, para

vigorizar el quehacer de la disciplina como un proceso de mediación cultural y educativa en el contexto de globalización.

Por último, la investigación refuerza -desde el debate de la identidad de género y las construcciones culturales de la familia y la sexualidad- la formación de ciudadanos conscientes de las dinámicas de su época.

CONCLUSIONES

- Dando respuesta al primer objetivo específico, se identificó la posición personal de los estudiantes-participantes frente a la comunidad LGTBI en dos líneas, la primera en el marco de la discriminación, la interacción personal y familiar con las personas de esta comunidad, experiencias, lecturas y opiniones; la segunda en el campo del reconocimiento, la discriminación, la inclusión e información de la situación legal y social de este género por parte de los estudiantes. Los resultados indican, en primer término, un desconocimiento generalizado en torno a este concepto. El acercamiento al grupo de estudiantes permitió evidenciar que la comunidad LGTBI era un concepto que no hacía parte del entramado mental de los jóvenes, lo que conllevó a un proceso de socialización respecto a las características, enfoques y condiciones sociales y legales que presentan las personas dentro dicha población.

Tras la identificación de esta comunidad, se encontró que los jóvenes vincularon de forma inmediata a los LGTBI con una serie de conceptos previos e imágenes sociales preestablecidas únicamente con respecto a la homosexualidad, es decir, la inclinación sexual que tiene una persona por alguien del mismo sexo. Este hecho conduce a reflexionar que en las concepciones de los jóvenes no estaban concebidas formas o expresiones sexuales diferentes, tales como intersexualidad o transexualidad.

No menos importante, es que es un término relacionado directamente a la discriminación (hacia los de la minoría), ya que la pregunta del grupo focal iba encaminada a resolver de qué manera ellos percibían a las personas de esta comunidad y si existía discriminación o no en su entorno, y qué derechos

civiles debían ser ajustados a las necesidades de esta población. Frente a los derechos sociales para la minoría, se muestra una apertura de posibilidades de tolerancia e inserción social. Los estudiantes dejaron claridad en “desarrollar tolerancia”, “entenderlo”, “es normal”, entre otras, situación que contrasta en demasía con la percepción que desde sus entornos se manifiestan sobre la nombrada comunidad LGTBI.

Por otro lado se encontró que en algunos de los entornos sociales de los jóvenes se presentan prejuiciosos y con un alto contenido de señalamiento frente a ésta comunidad; esto evidencia lo ya dicho por Butler (1992) “los géneros diferenciados son una parte de lo que humaniza los individuos dentro de la cultura actual; en realidad sancionamos constantemente a quienes no representan bien su género”⁴⁵ En este caso son sancionados simbólicamente, pues las respuestas estuvieron direccionadas a factores de estigmatización en la familia (“Mi papá le ha tenido pavor”), y en el barrio (“tenía marido - tuvo hija- ahora tiene novia”), así como generalización sobre el sentir de quien pertenece a la comunidad LGTBI (“se sienten mal en grupo”).

Aunado a esto los estudiantes establecieron alrededor del término LGTBI toda una concepción de indicación de este como la “otra” comunidad: “esas personas”, “personas así” o “personas como esas”. Estas unidades de contexto se asemejan a lo que Butler (1990) define como componente heterosexista, el cual trasciende la relación binaria masculino/femenino y excluye socialmente otro tipo orientaciones o combinaciones sexuales (mujer/mujer u hombre/hombre, entre otros).

⁴⁵ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 272 p

- Dando respuesta al segundo objetivo específico, se identificaron las concepciones de familia de varias maneras, en primer lugar, se encontró que los estudiantes conciben la familia como una institución de apoyo mutuo, de solidaridad, que “busca bienestar” en sus integrantes y que inculca “valores, principalmente”, así que para los jóvenes la función de la familia consiste en educar en valores éticos casi generalizados, tales como “enseñanza” de los “primeros valores”, respeto de las “decisiones”, “comprensión”, “amor y confianza”, responsabilidades, “convivir bajo el mismo techo” y otras cualidades del buen “hogar”.

El anterior resultado es completamente consecuente con lo que El mapa mundial de la familia 2013 expresa: “En la mayoría de las sociedades la familia es vista como una fuente fundamental de solidaridad social, el lugar donde se satisfacen algunas de las más profundas necesidades de pertenencia y como la fuente de apoyo emocional y social requerido para sobresalir y sobrevivir en la sociedad”⁴⁶ pues los jóvenes expresaron de manera reiterada la importancia del “apoyo” entre los integrantes de la familia. Además que los elementos que identificaron como prioritarios al momento de constituir una familia, tiene estrecha relación con lo que percibieron sobre la función de la misma. Para ellos los valores son la base fundamental para cualquier unión familiar: “hecha de corazón, “amor”, “quieran formar una unión”, “unión”.

- En lo que respecta a la estructura, la familia se concibe, principalmente, conformada por un núcleo biparental o heteroparental sin necesidad de parentesco, en donde la procreación es un factor generalizado (biparental= padre-madre-hijos, monoparental= padre o madre e hijos, “familia extensa= Padre-madre-hermanos-abuela-hijo). Como se observa en los resultados del

⁴⁶ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 47 p.

grupo focal y el formulario, hay poco espacio para la concepción de una familia homoparental, por lo que se puede concluir que las definiciones no recogen la diversidad de cambios que acontece en dicha institución. Esto se torna particular cuando se analiza que el amor y valores fueron identificados por los jóvenes como el soporte primordial de cualquier unión familiar, en este caso aplicable únicamente en el contexto heteroparental.

- Se confirma que los roles sociales han establecido la paternidad y la maternidad como los elementos biologizados propios de la familia, relación naturalizada binaria de género masculino y femenino complementarios, que ha significado el desestimo social de otras manifestaciones familiares o sexuales. Sin embargo, también algunas ideas muestran que en los jóvenes se han establecido concepciones de otro tipo de familia, como es el caso de las familias nucleares monoparentales con “padre o madre solteros” o “no necesariamente padre o madre”. Esto reafirma que la familia nuclear biparental ha ido dando espacio a la presencia de familias extensas, monoparentales, o lo que es más grave, niños que viven sin ninguno de sus padres. Según El mapa mundial de la familia 2013, el 61% de los niños en Colombia viven en familias extensas y el 12 % sin ningún padre⁴⁷. En efecto, las apreciaciones de conformación de familia que exponen los estudiantes suelen provenir de sus experiencias personales de crecer en un hogar monoparental o de familia extensa.

A pesar de las diferentes tipologías de familia, esta tiende a entenderse como una institución social que regula y otorga significado a la sexualidad, procreación y a la convivencia cotidiana, incluso, involucra una estructura de poder y comportamientos afectivos e ideológicos para reproducir cualquier unidad familiar.

⁴⁷ Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013. 11p.

- Respondiendo el tercer objetivo específico que se encuentra articulado con el objetivo general de la investigación, se plantea vislumbrar las posiciones de los estudiantes frente a la homoparentalidad, creando una relación o hibridación entre sus opiniones acerca del “Género LGTBI” y “Familia”. Las respuestas indican que la homoparentalidad es un fenómeno tan amplio como polémico. La mayoría de las construcciones mentales que los estudiantes presentan sobre el tema están condicionadas a elementos negativos como la homofobia, con asuntos abstractos como la tradición y la sociedad y con hechos tangibles como la educación. Las posiciones sobre la materia son diversas, tanto a favor como en contra del fenómeno.

Los que aceptan la homoparentalidad abogan por razones como el amor y otros valores, que se constituyen en fundamento de la unión: “más bonito”, “hay amor, hay familia”, “totalmente de acuerdo”, “somos iguales”. Por su parte, los que están en contra de la práctica, que son la mayoría, esgrimen razones más ligadas a los prejuicios: “desacuerdo”, “extraño”, “desacuerdo - mal ejemplo”, “No tiene que crecer en ese ámbito (gay)”, son algunas de las posiciones de los estudiantes. En efecto, la aceptación o rechazo de la homoparentalidad está sujeta, en la mayoría de los casos, a cosmovisiones forjadas en fundamentos de la tradición cultural (la religión, el machismo, sistema económico, entre otras), dando cuenta de lo afirmado por Butler (1990) “el lenguaje acepta y cambia su poder para actuar sobre lo real mediante actos locutorios que, al repetirse se transforman en prácticas afianzadas y, con el tiempo, en instituciones”⁴⁸.

Los estudiantes manifestaron concepciones en los que se acusan preocupaciones concernientes al futuro del o los hijos adoptados por la pareja

⁴⁸ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 233 p

del mismo sexo, siendo generalizada la idea de que estos pueden *no tener* la mejor crianza y pueden experimentar discriminación por parte de la sociedad por el hecho de no contar con una familia de estructura clásica. Es más, el estudio demuestra que si bien algunos jóvenes estaban de acuerdo o aceptaban las relaciones homosexuales como forma de vida, no compartían la misma idea con la homoparentalidad.

- En algunos estudiantes está la idea, que el niño criado bajo la batuta de dos padres del mismo sexo tendría un comportamiento ligado a la orientación homosexual u otra inclinación sexual no heterosexual (“los papás le infunden eso”), esto en reflejo y en conformidad con el aprendizaje recibido del núcleo homoparental. Pre-conceptos como “afectado psicológicamente”, “trastornado – grosero – rebelde”, “hacerse a la idea” (resignado), entre otros, hacen parte de los comportamientos y actitudes sociales que algunos de los estudiantes del INEM consideran propios de los hijos criados en este tipo de contexto.

Por otra parte, está establecida la noción que indica que el niño o los niños al pertenecer a este tipo de núcleo familiar tienen problemas o consecuencias psicológicas negativas resultado de: ser “niños de padres homosexuales”, “por discriminación de la sociedad” y por “personas ignorantes”. Los estudiantes relacionan las consecuencias psicológicas como un resultado propio de los núcleos familiares homoparentales y con la discriminación por parte de la misma sociedad hacia los niños que podrían ser criados en dichos entornos.

- Como se observa en los resultados del grupo focal, en Colombia el espacio para la concepción de una familia homoparental es reducido, por lo que se puede concluir que las definiciones no recogen la diversidad de cambios que acontecen en dicha institución, sin embargo, la mayoría de los preconceptos

identificados al respecto coincide en el “afecto y apoyo emocional” de la familia, especialmente en los hijos (rol de los estudiantes en la institución), como los elementos constitutivos de cualquier unidad familiar.

- Es también importante mencionar que los estudiantes hicieron hincapié en la preocupación por el bienestar de los niños. Pero hubo una diferencia significativa del análisis, pues en el grupo focal realizado a mujeres, ellas, se preocupaban mucho más por la discriminación que la sociedad le haría a los niños que crecieran en un entorno homoparental, y en las consecuencias psicológicas que esta exclusión desencadenaría. Por lo que afirmaron estar de acuerdo con la homoparentalidad, pero, también estar convencidas que la sociedad colombiana aún no está preparada para este tipo de estructura familiar, pues todavía existen preceptos morales, culturales y religiosos que impiden concebir otro tipo de familia diferente a la biparental heterosexual.

Mientras que en el grupo focal realizado a los hombres, se debatió mucho más el tema de la inclinación sexual de los niños, que crecieran en un entorno homoparental, haciéndose evidente la preocupación de los estudiantes por la posibilidad de que estos niños escogieran hacer parte, como sus padres, de la comunidad LGTBI, pues consideraron que por la influencia de la familia homoparental, (según ellos) habría una gran posibilidad que esto ocurriera.

- El anterior paralelo evidencia que Colombia sigue respondiendo a lógicas masculinas (machistas) que así nos parezca sorprendente, se siguen culturizando a los jóvenes con el discurso anacrónico del hombre-macho que debe ser fuerte y la mujer sumisa, súper femenina y maternal que debe velar por su hogar. Sin ser consientes se sigue exigiendo de cada sexo un rol determinado, respondiendo aún en la actualidad a la ley paterna a la que Butler (1990) tanto se refiere, dónde: “lo que se cree que es «instinto materno» bien puede ser un deseo culturalmente construido interpretado

mediante un vocabulario naturalista. Y si ese deseo está elaborado de acuerdo con una ley de parentesco que exige la producción y la reproducción heterosexuales del deseo, entonces el vocabulario de afecto naturalista oculta esa «ley paterna»⁴⁹ (p.192) y donde se naturaliza día a día la represión, la heterosexualidad obligatoria y los roles de género determinados culturalmente.

⁴⁹ BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990. 73 p

BIBLIOGRAFÍA

AREVALO, J. Marcos. La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de Estudios Extremeños. Ed. Tecnigraf Badajoz. Salamanca, 2004

BUTLER, Judith. El género en disputa. Ed. Paidós. España, 1990

CALVO Laméndola, YAEL, Guadalupe. Homoparentalidad: explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla – Colombia, 2013.

CASTELLAR, Andrés Felipe. Familia y homoparentalidad: una revisión del tema. Universidad Icesi. Colombia, 2010.

DELGADO, Juan Manuel. GUTIÉRREZ, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Ed Síntesis S.A. Madrid, España, 1999.

GALLEGO HENAO, Adriana María. Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín – Colombia, 2012.

GEERTZ, Clifford. Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa. México, 1990. 7 p.

GÓMEZ PELLÓN, Eloy. Introducción a la Antropología Social y Cultural. Universidad de Cantabria, S.E. España, 2010.

Instituto de Ciencias para la Familia, Mapa mundial de la familia 2013, Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Universidad de Piura, 2013.

NAVARRO Reyes, Luis Rodrigo. Posiciones en contra y a favor de la adopción homoparental, desde la sociología y la psicología. Biblioteca Jurídica Virtual. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2013.

OVIEDO, Gilberto Leonardo. La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. Revista de Estudios Sociales, No. 18. Universidad de los Andes. Bogotá, 2004.